



Entrevista:
Marcelino Camacho y
Josefina Samper
una pareja inseparable

Edita:



Plaza de Cristino Martos, 4, 1º
28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es

Consejo Editorial:

Benito Barrera • Julián Gutiérrez
Concha Navarro • Juan A. Diosdado
Carmina Ramírez • Juan Antonio S. Espín
Enriqueta Díaz-Guerra • Luis Cifuentes
Julián Albor

Equipo de Redacción:

Enriqueta Díaz-Guerra • Esther Almazán
Gloria García

Colaboradores:

Ignacio López • M^a Jesús González
Arturo Peinado

Edición y maquetación:

Luis Jiménez Miralles
luisoosul@gmail.com

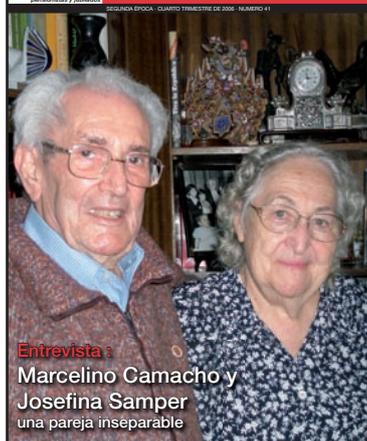
Imprime:

CIRSA•Depósito Legal: M.21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CC.OO. es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CC.OO.; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.

La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Portada:



Entrevista:
Marcelino Camacho y
Josefina Samper
una pareja inseparable

Fotografía de portada:

Marcelino Camacho y Josefina Samper

En portada: Entrevista a Marcelino y Josefina



4

“...la vida tiene diferentes fases: eres niño, eres mayor, eres anciano, y en cada fase debes tener en cuenta el papel que tienes que jugar, que puedes jugar y que debes jugar, pero siempre en lo justo, lo humano, lo pacífico y lo igualitario. Teniendo en cuenta las fases de la vida, hay que aportar física y psíquicamente todo lo que puedas.”

SUMARIO

Editorial

3 . Parecer y serlo

Entrevista

4 . Marcelino Camacho y Josefina Samper

8 . Retazos de una semblanza

Actividad Sindical

9 . Una colaboración muy necesaria

10 . La calidad del nuevo sistema de dependencia

11 . Día internacional de las personas con discapacidad

Actualidad

12 . Repercusión de precios en las pensiones

13 . CC.OO. y la Ley de Dependencia

14 . La solidaridad entre generaciones

15 . Aprobado el sistema de reconocimiento de enfermedades profesionales

15 . CC.OO. podrá examinar expedientes del patrimonio sindical histórico

Opinión

16 . Mi opinión como ciudadano de Madrid

17 . Cambio climático bochornoso

Nuestras federaciones

18 . Conclusión del VI seminario de Asturias

20 . IV Jornadas sociosanitarias

21 . V Jornadas de la mujer pensionista

22 . Actos en la Rioja/ Extremayor 2006

23 . Actividades en Castilla-La Mancha

23 . Jornadas en Navarra

24 . Jornadas en Castilla y León

25 . Entrega de premios Tador

Internacional

26 . La Europa de las personas mayores

28 . La CSI por la refundación del movimiento sindical internacional

30 . Preparación para la jubilación en Cuba

Ocio, cultura y salud

32 . Reumatismo en personas mayores

34 . Marcelino Camacho: confieso que he luchado

34 . Marcelino Camacho y Josefina Samper

34 . Una verdad incómoda

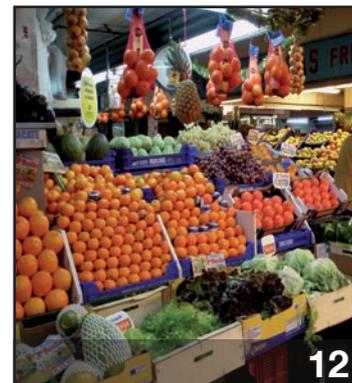
La última

Cambio climático



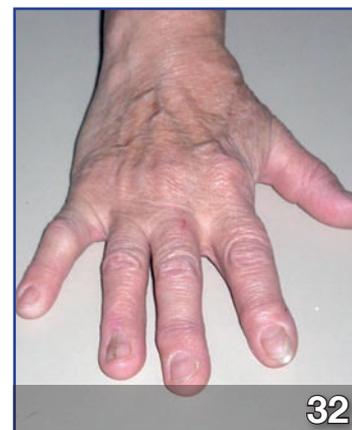
17

Repercusión de precios en pensiones



12

Reumatismo en personas mayores



32

Subvencionado por:



SECRETARÍA DE ESTADO DE
SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y
DISCAPACIDAD

IMERSO

PARECER Y SERLO

En las publicaciones sindicales de Comisiones Obreras, -tanto en las específicas como en las generales- es frecuente encontrar colaboraciones orientadoras dedicadas a la juventud, a sus inquietudes, a los problemas sociales y laborales que más les afectan, y a las preocupaciones y atenciones que generan en Comisiones Obreras como Sindicato de clases de cara a posibles soluciones. Nada de lo que, por lo general, dicen tales artículos, puede considerarse publicidad, propaganda ni materia para la captación del voto joven en las Elecciones Sindicales.

A los afiliados y afiliadas que militan sindicalmente en las organizaciones de pensionistas, jubilados y personas mayores de CC.OO., les produce un cierto desconsuelo por carencia de justificación suficiente, la ausencia en grados de literatura social como reflejo de una actividad sindical, de las consideraciones que se expresan ocasionalmente, y de la importante necesidad educacional y formativa que den como fruto social unas mayores y mejores relaciones de entendimiento por un mejor conocimiento mutuo, entre los jóvenes y las personas mayores: pensionistas y jubilados/as.

La literatura tradicional referida a las relaciones entre abuelos y nietos, presenta la imagen de un paternalismo más "tierno y fofo" que el de algunos padres con los hijos, como si los abuelos fueran padres de superior condición paternal.

Bien es verdad que los nietos como referencia, responden a edades infantiles, pero al elevarse a los nietos a la condición de jóvenes, se entiende que el grado de obediencia debe ser el de una supeditación por aquello de que los abuelos son "cómo un pozo de ciencia por los años vividos y las experiencias acumuladas." Así, generaciones de jóvenes y de mayores se van distancian-

do progresivamente hasta hacerse desconocidos entre sí, e indiferentes socialmente, situación actualmente agravada por la incidencia de otro tipo de factores convivenciales y de relaciones sociales.

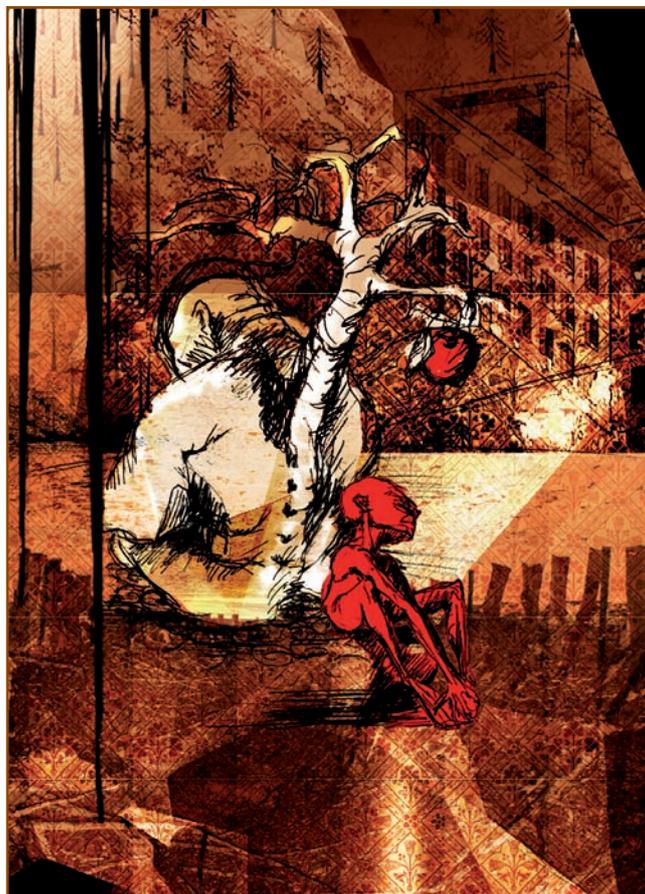
Se impone como una necesidad sindical en el seno de Comisiones Obreras, desarrollar acciones formativas en que, por procedimientos asamblearios, jóvenes y mayores de ambos géneros puedan discutir y analizar cuánto le es común y cuánto puede distanciar-

les o les distancia. Por supuesto, los resultados a obtener no pretenden generar repercusiones en el mercado de trabajo ni incidir en la creación de empleo juvenil, pero sí, a que en el seno del Sindicato, militantes jóvenes conozcan la naturaleza social de las reivindicaciones de las personas mayores y su idiosincrasia, y éstos, de igual forma, la problemática social de los jóvenes y el por qué de sus conductas juveniles. Actuando de esta manera estaremos creando los más sólidos cimientos que harán posible construir "Una Sociedad para todas las Edades"

Quienes podrán iniciar esta formación y educación colectiva y compartida sobre la base de elaborar

ponencias comunes, deberán ser las áreas de Política Social de la Federación Estatal y de la Secretaría de la Juventud Confederada, coordinadamente, estableciendo ciclos de amplitud estatal, es decir, haciendo partícipes a las distintas Comunidades Autónomas en que puedan organizarse encuentros iguales o parecidos.

De esta manera se logrará que afiliados jóvenes y mayores lleguen a conocerse, a entenderse por encima de pareceres especulativos de aparentes incompatibilidades, a sentirse solidarios de sus formas de ser y a respetarse cómo ciudadanos y ciudadanas miembros de una Sociedad común, plural, libre y democrática.



MARCELINO CAMACHO Y JOSEFINA SAMPER: UNA PAREJA INSEPARABLE

El Equipo de Redacción de ORIENTACIÓN no perseguía, entrevistando a Marcelino Camacho y Josefina Samper, recoger nuevos aspectos de la vida personal de una de la parejas de afiliados a Comisiones Obreras más entrañablemente querida por los trabajadores y trabajadoras. Sobre ella se han expresado y publicado en millones de homenajes y manifestaciones de justificación y admiración, hasta los más íntimos detalles de unas vidas que, además de ser suyas, pertenecen al movimiento obrero, a cuya pertenencia nunca han renunciado.

R.O. Josefina, ¿Nos puedes definir a Marcelino?

JOSEFINA.-. Ha sido un compañero con poco tiempo, porque lo ha dedicado más bien a luchar que a su casa. Yo me casé por tener un camarada y ser una camarada yo, y los dos ayudarnos en el trabajo que siempre hemos hecho. Marcelino ha sido mi compañero, mi marido, mi todo.

R.O. Marcelino ¿nos defines a Josefina?

MARCELINO.- Para mí, Josefina es parte inseparable de mi vida, aunque no seamos gemelos. Nos conocimos ya en la militancia, por las causas justas y humanas, es decir, por una sociedad que pueda vivir en paz, que pueda vivir con libertad y que tenga el trabajo asegurado desde que se nace hasta que se muere. La mayoría de la sociedad somos asalariados. La mayor parte de la riqueza que se crea en la sociedad, lo crea el trabajo: manual, técnico, profesional e intelectual. Josefina es eminentemente militante, es humana, que milita por las causas de la paz, la libertad, el pleno empleo y también, la igualdad. Hay que ser iguales.

R.O. ¿Podríais decirnos vuestra edad?

MARCELINO.-. Tengo 88 años y haré 89 el 21 del enero del próximo año.

JOSEFINA.-. Si, yo nací el 8 de mayo de 1927.

R.O. De tu militancia sabemos muchas cosas, pero dinos ¿con-

tinúa siendo la unidad de los trabajadores un factor de poder y de fuerza de la clase de los oprimidos?

MARCELINO.-. Sí, lo es, con toda la razón. Alcanzar esos objetivos de libertad, democracia, socialismo y comunismo, de igualdad, solamente se puede hacer movilizándose, es imprescindible. Nunca nos han regalado nada: ni el trabajo, ni el pan, ni la libertad. Todo lo hemos tenido que conquistar, incluso algunas de

*“para que nuestra
lucha sea eficaz,
es preciso que nos
organicemos, nos unamos
y nos movilizemos ”*

las cosas que hemos conquistado, el gran capital ha tratado de quitárnoslas y cuando le ha fallado con un cierto margen de libertades, nos han impuesto una dictadura como la de Franco.

R.O. Te conocemos muy ligada a las obligaciones y ocupaciones de Marcelino ¿has conseguido tener una autonomía militante?

JOSEFINA.-. Bueno, yo creo que la hemos tenido los dos: yo con él y él conmigo. Nunca nos hemos preguntado nuestro trabajo en la clandestinidad. Jamás, porque además cuando me contaba algo le preguntaba ¿lo puedo saber? por que no sabía hasta qué punto podría aguantar una acción represiva. Con Marcelino siempre nos hemos ayudado, pero nunca hemos hablado ni él de

mi trabajo, ni yo del suyo, por si nos pasaba algo

R.O. El sindicalismo de nuestros días ¿en qué puede diferenciarse sustancialmente del tradicional sindicalismo de clase?

MARCELINO.-. Yo en eso tengo una larga experiencia, 73 años en sindicalismos de diferentes clases, claro. Mi padre era ferroviario, él estaba en el Sindicato Nacional Ferroviario de UGT y, naturalmente, allí empecé yo a tener los iniciales contactos. Mis primeros contactos fueron cuando la represión de octubre del año 34. La gente que llevaba la dirección del Sindicato de UGT del pueblo se asustó un poco y lo disolvió. Mi primer trabajo en el plano sindical fue reorganizar con otros compañeros ese sindicato.

Yo he partido siempre de la base de que si los asalariados somos la mayoría, todo lo que hay de riqueza, si producimos todo lo que hay de bello y útil, nuestra fuerza reside en esas dos cosas: somos la mayoría y todo lo que necesitamos o casi todo lo producimos nosotros. Tenemos unos derechos y para alcanzarlos y defenderlos, para que nuestra lucha sea eficaz, es preciso que nos organicemos, nos unamos y nos movilizemos porque nunca nos han regalado nada, siempre ha habido que conquistarlo y defenderlo.

R.O. ¿A qué edad empezaste a tener conciencia política?

JOSEFINA.-. Conciencia, conciencia política..., yo no sé si sería

eso. Mi padre emigró a Argelia y un año después emigramos nosotros. Yo no sé si era la miseria que veía; puede que fuera eso. Con 12 años cuando llegaban los barcos de la emigración, que eran republicanos, no los dejaban entrar en el puerto. Los dejaban en alta mar diciendo que estaban haciendo un acuerdo: no sabían si entregárselos a Franco. Yo era uno de esos niños que iban al barco a llevarles comida. Después, tomé contacto con la emigración política, es decir, los refugiados políticos. Ingresé con 14 años en la Juventud Socialista Unificada y a los 17 años en el Partido.

R. O. ¿Qué actividades desarrollabas?

JOSEFINA.-. Reuniones, recoger dinero para los guerrilleros españoles. Nuestras reuniones sobre las cosas que pasaban, ayudar a esconderse a la gente. Nosotros organizamos un grupo de niños que gritábamos y ya sabían los refugiados políticos que estaban por allí, que venían guardias y se escondían.

R.O. En el Sindicato como organización de clase ¿cabe plantearse transformar la Sociedad?

MARCELINO.-. Por supuesto, imprescindible. El socialismo no solamente trata de conseguir algunas migajas, sino que lo que trata es de transformar la sociedad, hacer una sociedad más humana, más libre y más igualitaria.

R. O. El Sindicato es una organización de hombres y mujeres ¿la mujer trabajadora y afiliada goza de igualdad de oportunidades?

JOSEFINA.-. No, no. Y lo digo a pesar de estar con un hombre que -ya lo habéis visto- cuando habla siempre mienta primero a las mujeres. Pero a pesar de eso, no. Siempre se las ha tenido un poquito apartada, por no decir mucho.

R.O.¿Por qué a los trabajadores en activo parece no preocu-



Marcelino y Josefina durante un acto del sindicato

parles el Sindicato después de la Jubilación?

MARCELINO.-. En primer lugar creo que si uno estima que hay causas justas y humanas, debe defender esas ideas toda la vida, desde que nace hasta que muere. Naturalmente la vida tiene diferentes fases: eres niño, eres mayor, eres anciano, y en cada fase debes tener en cuenta el papel que tienes que jugar, que puedes jugar y que debes jugar, pero siempre en lo justo, lo humano, lo pacífico y lo igualitario. Teniendo en cuenta las fases de la vida, hay que aportar física y psíquicamente todo lo que puedas.

R.O. La mujer mayor, jubilada y pensionista, se obliga a hacer de madre, esposa y abuela, cuanto menos. De esta opresión familiar tradicional ¿qué Ley podría liberarla?

JOSEFINA.-. Trabajando toda mi vida, he sacado mi casa adelante. Me inventé un modelo de zapatos de rafia hecho a mano y con eso saqué a toda mi familia adelante, pero no soy jubilada.

Creo que tendría que haber una Ley para que el trato sea más igual. Es decir, hemos trabajado toda nuestra vida. Nosotras desde que

ponemos el pie abajo de la cama estamos trabajando, hasta que nos vamos a la cama. Y luego la pensión de viudedad que te dan un 40%, cuando los gastos son exactamente los mismos, lo único que te ahorras es un plato de comida; eso está muy mal. No sé si algún día puede tener un cambio. Sobre todo, si la mujer ha sido trabajadora en una fábrica y tiene su salario, pues bueno, te arreglas con tu salario. Pero si no lo tienes como muchas, muchísimas... Yo creo que la mayoría no tenemos salarios cotizados a la Seguridad Social.

R.O. El Jubilado mayor con educación tradicionalmente masculinizada ¿cómo debería plantearse un comportamiento igualitario con su compañera en el hogar?

MARCELINO.-. Su compañera es una parte de él, es decir, creo que hay que considerar que son una familia que debe estar cohesionada, lo cual no quiere decir que no puedan tener opiniones diferentes o criterios sobre temas concretos sobre los que indudablemente discutir alguna vez. Es lo normal, pero esa pareja es como si fuera un solo ser si vive de esa manera.

R.O. ¿Es posible lograr que el hombre mayor, de cultura “machista,” llegue a entender su participación igualitaria en los trabajos domésticos? ¿Cómo lograrlo?

JOSEFINA.-. Yo a mi nieto lo veo diferente. Mi hijo también. El que llega antes empieza a hacer la comida. Entre los dos se reparten el trabajo porque están trabajando los dos. Yo eso lo he visto con mi padre. Mi madre se iba a trabajar y mi padre cuando tuvo una temporada en que le firmaban los contratos “con rojo”-que eso quería decir que si iba a otro sitio era una señal para que no le dieran trabajo- él hacía las camas, la comida, nos lavaba, nos peinaba para ir al colegio. Mi padre ayudaba bastante en lo que podía, siempre con la puerta cerrada para que nadie le viera hacerlo. Ahora se ven más haciendo la compra y se desarrollan bien haciéndola. Yo no creo que la gente joven de ahora, sea igual: trabajan los dos, comparten los dos. Eso está muy bien, lo veo muy bien ya que a ninguno se le van a caer los anillos. Marcelino por la noche friega

los platitos y pone la mesa y todo eso, y barre por la mañana.

R.O. ¿Cómo ves los problemas que tiene la juventud?

MARCELINO.-. Esta casa me costó 174.000 Ptas. Tiene 62 m2 de superficie habitable. La compré en el año 60, cuando la construyeron. Es el piso más barato que había aquí. Hoy es cierto que la juventud tiene una situación de vida que si quiere casarse, a una edad más o menos joven, ya sabéis, en este país para que la gente tenga una vivienda tiene que endeudarse para toda la vida. Hoy para pagar el préstamo que te ha hecho el banco, si trabajan los dos, hay que dedicar por lo menos el salario de uno para pagar la hipoteca. El derecho a tener una vivienda no debe dar lugar a esa situación. Es decir, la sociedad tiene que preocuparse de crear las casas suficientes para que la gente joven pueda separarse de sus padres y crear una familia nueva.

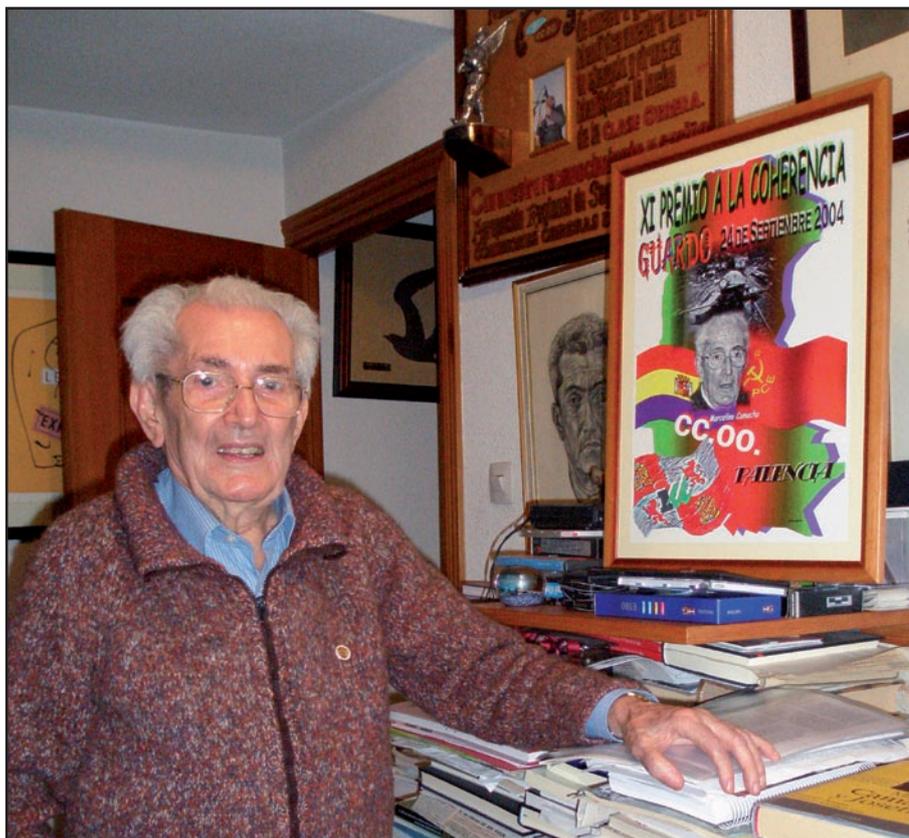
R.O. ¿Crees que la juventud tiene menos interés por el sindicalismo que en tu época?

MARCELINO.-. No creo que la juventud tenga menos interés. Creo que los métodos que tenemos hoy en general para formar a la gente, no sólo por las escuelas o por las religiones o por las enseñanzas de tipo político y social, y por los medios de comunicación, les crea una cierta confusión y la distrae bastante de lo que debiera ser su atención principal.

Para mí, la juventud debe tener el camino abierto, despejado y que vayan incorporándose y decidiendo prácticamente, no sólo el movilizarse. Hay que ayudar a la juventud y hay que tener en cuenta, incluso, que no pocas veces la gente mayor puede y debe aprender de la juventud, porque si no tienen una experiencia propia por no haber vivido ciertas experiencias, pueden tener más conocimientos por haber estudiado y adquirido una mayor formación cultural, que siempre es un valor.

R.O. ¿Qué consejo les darías a los jóvenes?

MARCELINO.-. El consejo que daría a la juventud es que comprendan bien que nunca les van a regalar nada, ni el trabajo, ni el pan, ni la libertad, mientras domine el gran capital. El sistema económico, la formación o el valor de las cosas hay que analizarlo. El valor de un producto es igual al número de horas empleado para construirlo, pero luego el precio al que se vende es mayor. Entre el valor de lo creado y el precio de la venta está lo que se llama plusvalía, más valor. Naturalmente, eso es lo que crea una buena parte de la riqueza que se queda el capital por el método de la rapiña a costa del sudor de los explotados. Eso tiene que desaparecer, hay que movilizarse a partir de lo que tenemos indudablemente, pero tenemos que ir a una sociedad justa en la que el ser humano, por el hecho de nacer, tenga la vida asegurada desde que nace hasta que muere, con paz, con libertad, con igualdad.



Marcelino muestra orgulloso su premio a la coherencia

R.O. En vuestro libro “Marcelino y Josefina” dices que luchabáis porque todo ser humano tuviese la vida asegurada. Esta reivindicación ¿sigue vigente en el tiempo?

JOSEFINA.-. Yo creo que todavía tenemos que luchar por muchas cosas y sin miedo. Hemos luchado con más miedo, y terror, por lo menos ahora el miedo es de otra forma y sin que la vida corra riesgos.

R.O. Hoy perteneces a la organización de los Jubilados de CC.OO. ¿Es importante y conseguible el entendimiento organizado entre las personas mayores europeas?

MARCELINO.-. La unidad siempre tiene fines aceptables en la medida en que se hace entre todos los ciudadanos de un país y de todos los países del mundo. En vez de estar en Irak matándose, hay que ir a Irak a ayudarles. Hoy he visto en la prensa que en general todos los empresarios tienen beneficios en España y ¿qué son los beneficios? Trabajo no pagado.

R.O. Se ha creado la Central Sindical Mundial Única entre la CIOSL y la CMT, ¿tu crees que los jubilados necesitaríamos una Confederación Mundial Única autónoma?

MARCELINO.-. Igual que los demás. Somos asalariados. Nuestra forma de salario es una pensión, pero somos asalariados que tenemos que movernos unidos. La fuerza nuestra reside, insisto, en que somos la mayoría, en que producimos casi todo lo que hay de bello y útil, nunca nos han regalado nada, todo ha habido que conquistarlo.

R.O.-¿Qué opináis de la Ley de la Dependencia?

MARCELINO.-. Todo el mundo debe estar atendido mientras viva.

JOSEFINA.-. Si la dependencia es el asistir a todo el que tenga unas necesidades que no las pueda cubrir por sí mismo, no tendría ni que

discutirse por cuanto significa para miles de personas que no se pueden valer por sí mismas. La Ley tendrá que ser una garantía de atenciones públicas para todos los años de vida de quienes necesitan de esas atenciones que las tengan aseguradas sin necesidad de tener que reclamar. El que nace tiene unos derechos como ciudadano o ciudadana. Una ley para asistir a esas personas mientras vivan, hacérsela feliz y que no les falte de nada. Una Ley de esta naturaleza no habría necesidad de discutirla ni en el Parlamento ni en ningún sitio; debería existir desde que nacemos.

R.O. ¿Cómo podríamos combatir la globalización?

MARCELINO.-. En primer lugar lo que se llama globalización, es decir la concentración, diríamos, el avance de la ciencia y la técnica, es imparable. El sector más dinámico que hay son las fuerzas productivas, los tra-

“El socialismo no solamente trata de conseguir algunas migajas, sino que lo que trata es de transformar la sociedad, hacer una sociedad más humana, más libre y más igualitaria”

bajadores y trabajadoras. Las fuerzas productivas son, la ciencia, la técnica, los instrumentos de producción y los que los manejan. En ese sentido diríamos, la concentración será inexorable por los siglos de los siglos, porque el avance de la ciencia y la técnica conduce a concentrar. Entonces ¿qué habrá que hacer para que trabajen todos en la medida en que aumenta la productividad como consecuencia del avance de la ciencia y la técnica?, Reducir la jornada. Esa es la solución.

R.O. ¿Cómo solucionaría un sindicalista como tú la pobreza en el mundo?

MARCELINO.-. Uniendo a ese mundo sindical, que aunque teóricamente todavía no se haya trans-

formado en una cosa práctica, se tienen que unir todos y movilizarse. Repito: mientras existan sistemas que domina el gran capital, que es trabajo no pagado, el trabajo sea asalariado, sea manual, sea técnico, sea profesional, pero es trabajo asalariado, hay que unir y movilizar, porque mientras domine ese sistema, indudablemente no lo concederán. Nunca nos regalaron nada, siempre hubo que conquistarlo.

R. O. ¿Qué tal te ha ido la vida al compartirla con Marcelino?

JOSEFINA.-. Como todo el mundo, tenemos a veces nuestras diferencias de opinión, pero con él nunca he podido discutir. Cuando me enfado mucho, me dice: “te das cuenta por un problemilla de nada” Entonces me deja chafada y no puedo seguir discutiendo. A veces, cuando discutimos y se va a ir, desde la puerta me mira y dice ¿te doy un beso?, Yo le digo no, hasta mañana. Pero eso no le hace cambiar.

R.O. Después de lo que habéis pasado ¿guardáis algún tipo de rencor?

JOSEFINA.-. No, rencor no. Ni se me ha pasado por la cabeza

MARCELINO.-. Tenemos rencor y odiamos a la explotación, a la guerra, al dominio de uno sobre otro.

JOSEFINA.-. Hay muchas cosas de las que me han hecho que me han dolido mucho. Me he preguntado ¿por qué me han hecho esto a mí? Pero no para guardar rencor, digo: a lo mejor han sido las circunstancias. Si hubieran sido otras las circunstancias no habría sido así. Yo lo pasé muy mal sobre todo dos años y medio, hasta el punto que le dije a Marcelino: “Hago las maletas y me voy con mis hijos”. Algunas veces cuando estaba muy cansada, le he dicho ¿crees que ha merecido la pena? ¡¡Mira donde estamos!! Pero sí, sí que ha merecido la pena y volvería a empezar otra vez.

Equipo de redacción
Madrid Diciembre de 2006.

RETAZOS DE UNA SEMBLANZA

En Noviembre de 1987 tuvo lugar en Madrid el IV Congreso de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras cuya Mesa Presidencial estuvo presidida por el Secretario General de la CONC José Luis López Bulla. Se acreditaron 991 Delegados y Delegadas de los 1013 convocados. Fue el Congreso en el que Marcelino Camacho, por decisión personal, había anunciado que no optaría a la Secretaría General de CC.OO. Entonces tenía sesenta y nueve años. Aquella decisión produjo una cierta convulsión en el seno del Sindicato, pues se era consciente de las dificultades de hallar un afiliado o afiliada que se sentara con la misma solvencia histórica, política y sindical que Marcelino en la silla de la Secretaría General de Comisiones.

En esta semblanza recogemos las manifestaciones de significados dirigentes políticos y sindicales dedicadas a la persona de Marcelino Camacho y aparecidas en la Gaceta Sindical nº 57 del mes de Diciembre. Para completar esta información inicial sobre el IV Congreso, cabe manifestar que Marcelino encabezó una de las tres candidaturas que optaron a la Comisión Ejecutiva Confederal con Manuel Cámara y Ángel Campos. (Obtuvo 696 votos; el 72'87 %). Otra estuvo encabezada por Rafael Gisbert en la que figuraba quién sería elegido por el Congreso Secretario General Confederal, Antonio Gutiérrez Vergara, con Joaquín Nieto (Obtuvo 71 votos; el 7'4 %) y la tercera la encabezó Julián Ariza, por sí mismo. (Obtuvo 188 votos; el 19'68 %) Aunque Marcelino estuvo pugnando durante todo el Congreso

por hacer posible una Candidatura Unitaria y Única, no se pudo lograr. El Congreso eligió a Antonio Gutiérrez Vergara Secretario General por 716 votos a favor, y a Marcelino Camacho Presidente de la Confederación por 733 votos positivos.

Glosamos algunas manifestaciones comenzando por las del propio Marcelino:

- De sus primeras afirmaciones destacamos: "CC.OO. somos la izquierda social y hemos sido toda la izquierda operativa especialmente en estos últimos años"

- Pido al Congreso discuta y asuma una Resolución sobre una reunión propuesta a la OIT, (Organización Internacional del Trabajo) para estudiar los efectos de la actual situación de crisis económica sobre los trabajadores."Nos dirigimos también a nuestros amigos de la CES, a todas las organizaciones sindicales - CIOSL, FSM, CMT, -para decirles que hay que coordinar, que hay que unir la acción en la respuesta.

- Asistimos a un Congreso donde la máxima expresión de la democracia se manifiesta en que más de la mitad de los Delegados y Delegadas han sido elegidos directamente en los Centros de trabajo.

Joaquín Leguina, del PSOE y Presidente de la Comunidad de Madrid. - Creo representar aquí, hoy, a las buenas gentes de esta tierra si digo que traigo su afecto, y su respeto hacia don Marcelino. No se va, se queda por muchos años, él lo ha dicho, trabajando. Es un capital moral que los suyos le agradecerán.

José Luis López Bulla, Secretario General de la CONC y Presidente del Congreso.-Suceder a Marcelino Camacho es muy problemático, por que Marcelino es una persona de un

gran carisma, al igual que otros dirigentes sindicales-estoy pensando en Luciano Lama-que son algo más que Secretarios Generales de una organización.

Padre Llanos. De Marcelino impresiona esta actitud en relación con lo que ha ocurrido hace veintidós años cuando nos reuníamos en la Parroquia del Pozo del Tío Raimundo. De Marcelino impresiona esta actitud, este retirarse en plenitud de facultades, este saber dar paso a la juventud. Marcelino ha sabido hacerlo cómo no lo hace nadie.

Giuseppe Querengui, Delegado de la OIT. Un saludo muy especial al compañero Marcelino que en una u otra responsabilidad, es indiscutiblemente, protagonista de la historia del Sindicato y de las luchas sociales.

Macario Barja, Secretario General de la Construcción de Madrid. El relevo me parece estupeiando. La figura de Marcelino va a existir siempre, no por ser Secretario General de CC.OO., es por su personalidad, por su puesta a punto, por su entrega, por su honradez, por su sencillez, por su humanidad, por muchas cosas: que tiene cualidades para ser un dirigente de la clase obrera.

Mariano Juzgado, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados.-En cuánto a que Marcelino deje la Secretaría General, creo que ha sido el momento cumbre, ha sido a punto, ni antes ni después de lo necesario.

Josefina Samper. Jamás se retirará. Siempre he pensado y sigo pensando que Marcelino morirá luchando en CC.OO. Que él nunca se retirará.

UNA COLABORACIÓN MUY NECESARIA

Comenzamos el periodo más intenso de renovación de delegados y delegadas en las elecciones sindicales celebradas hace cuatro años. Hasta finales del 2007 renovaremos más del 80% de todos los delegados elegidos en las candidaturas de CC.OO., es por tanto, el periodo donde se dirimirá qué organización sindical tiene más apoyo en los centros de trabajo.

CC.OO afronta este proceso con la garantía de un trabajo bien hecho por el conjunto de las organizaciones y con un diferencial respecto al segundo sindicato que es el más importante con el que iniciamos un periodo de renovación intenso, sin embargo estos datos no deben en ningún caso suponer un relajamiento de nuestro trabajo.

- La clave de este proceso es un buen trabajo sindical, basado en la renovación de nuestros delegados y la extensión a aquellas empresas donde se produce un acto electoral y CC.OO no está representada.

Nuestra experiencia electoral nos ha demostrado que si toda nuestra organización se vuelca en el trabajo electoral, nuestra acción sindical cotidiana y nuestra autonomía, son una garantía de apoyo de los trabajadores.

Tenemos que conseguir que ese 26% de jóvenes que representan a todos los trabajadores y trabajadoras

en activo, tomen conciencia de la necesidad de presentarse a las elecciones sindicales en las listas de CC.OO., porque tenemos propuestas para ellos, para mejorar su empleo, y sus condiciones de vida. También tenemos herramientas para el control de la subcontratación, en la cual los jóvenes tienen mucha presencia. CC.OO. es un sindicato de propuestas y tenemos muchas para los jóvenes. Así, nos garantizamos una cantera de sindicalistas que puedan relevarnos a los que llevamos muchos años en la brecha y que nuestro sindicato siga teniendo una presencia importante en las empresas, pues así tendremos legitimidad como organización sindical, capacidad de negociación y presión, y nos capacita para sacar adelante propuestas que beneficien a los trabajadores y trabajadoras.

- Nuestros afiliados/as y cuadros de las distintas Federaciones Regionales de Pensionistas, tienen que jugar un

papel de colaboración importante con las Federaciones de activo, pues nuestra experiencia sindical de muchos años puede ayudar a conseguir delegados/as jóvenes que nos capacite para sacar adelante propuestas que combatan la precariedad laboral. Que el empleo estable, el freno al encadenamiento de contratos, los derechos sindicales en los contratos, el incremento de los inspectores y la mejora de la protección por desempleo deben ser las prioridades de la acción sindical de CC.OO en las empresas.

- Las Enfermedades Profesionales son un reto al que nos enfrentamos, está en definir planes de trabajo que nos sirvan, en función de la actividad a la que nos dediquemos y, a partir de una selección de las enfermedades más probables, aumentar la percepción de los trabajadores y trabajadoras de que buena parte de las dolencias

que sufrimos están o pueden estar causadas por el trabajo y para ello, es fundamental el trabajo que podamos desarrollar en las empresas como delegados y delegadas de prevención.

Si hablamos del sistema público de pensiones, CC.OO. seguirá trabajando para garantizar la sostenibilidad del sistema y permitir que las pensiones

sean cada vez más un instrumento de calidad de vida para los pensionistas y de solidaridad intergeneracional. El ganar estas Elecciones Sindicales será una garantía de que los derechos de trabajadores/as, de los pensionistas y jubilados no se recortarán ¡pero ojo! estamos viendo como en países europeos están recortando muchos de los derechos conseguidos a través de muchos años de lucha de los trabajadores y trabajadoras.

Por todo esto debemos de entregarnos a un trabajo que aunque sea duro, nos permita seguir siendo la organización más importante en representación de los trabajadores y trabajadoras y que nos vean como su referente. Adelante, merece la pena luchar por una sociedad mejor con menos injusticias.



Delegación de la Federación de pensionistas en una asamblea celebrada el 3 de octubre. Foto realizada por María Teresa Uceda

Jornadas confederales: el pasado 16 de Octubre se celebraron en la sede central del IMSERSO en Madrid

“LA CALIDAD DEL NUEVO SISTEMA DE DEPENDENCIA”

Las jornadas fueron organizadas por la Confederación Sindical de CC.OO. para discutir los criterios de calidad y empleo del nuevo Sistema para la autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) que se pondrá en marcha el próximo mes de enero, una vez aprobada definitivamente la Ley de Dependencia.

La Jornada estuvo presidida por el Secretario General de CCOO, José M^a Fidalgo, y contó con la participación en la inauguración de la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Amparo Valcarce. Igualmente, cabe señalar que asistieron prácticamente todos los secretarios generales de CCOO de los territorios junto con una amplísima delegación de la Federación de PP y JJ encabezada por varios miembros de su Comisión Ejecutiva Federal.

José M^a Fidalgo abrió las jornadas haciendo un reconocimiento explícito a la “labor que está teniendo la Federación de Pensionistas en la difusión del Acuerdo de Diálogo Social de Dependencias que ha sido el germen de la nueva Ley y de que hoy podamos disfrutar un nuevo derecho subjetivo”. Igualmente, señaló la importancia que tendrá la calidad del empleo de los profesionales que presten los servicios, ya que “de la calidad de estos empleos dependerá en buena medida la calidad de los propios servicios”.

Para analizar los trabajos sindicales que debemos afrontar ahora para asegurar la calidad de los 300.000 nuevos puestos de trabajo que se espera crear, junto con la Secretaría Confederal de Política Social, Pura García, participaron en las Mesas Redondas los Secretarios Generales de Andalucía, Paco Carbonero, de Madrid, Javier López, del País Valenciano, Joan Sifre, y en representación de Cataluña, Dolors Llobet, que estuvieron moderados

por la Secretaria Confederal de Empleo, Lola Liceras.

También se contó en otra mesa redonda con la participación de los Secretarios Generales de FSAP, Miguel Segarra, y de Actividades Diversas, Jesús Fernández, y los Secretarios de Acción Sindical de la Federación de Servicios Sociosanitarios, Luis Álvarez, y de Enseñanza, Bernat Asensi, que estuvieron moderados por el Secretario Confederal de Acción

Para coordinar la acción sindical de todas nuestras estructuras, la Confederación, con la participación de todas las organizaciones, ha puesto en marcha un plan de trabajo que ha culminado con la elaboración de una Propuesta Sindical para el conjunto del Estado. Con ella debemos reclamar un espacio de participación en la elaboración de estas normas en todas aquellas Administraciones que tengan competencias en la materia.



Pura García, Amparo Valcarce y José María Fidalgo

Sindical, Ignacio Fernández Toxo.

En las conclusiones de las jornadas se destacó el hecho de que nuestra labor sindical ahora se debe centrar prioritariamente en participar en todos los desarrollos reglamentarios y acuerdos entre Estado y CC.AA. que regularán la Calidad del Empleo del nuevo Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y especialmente en los que regulen la Acreditación de empresas y entidades que aspiren a gestionar dichos servicios, ya que entre los requisitos que se exigirán a estas empresas para acreditarse deberán establecerse criterios específicos de empleo.

La Propuesta Sindical que ha hecho CC.OO. marca una posición homogénea de toda la organización en torno a las cuestiones clave que deben garantizar la Calidad del Empleo y nos permite enfrentarnos con una voz única en todos los procesos de concertación:

- Estabilidad en el empleo.
- Ratios de plantilla adecuados.
- Formación y cualificación de profesionales.
- Figura del “Asistente Personal” y similares.
- Cumplimiento de la cuota de Reserva del 2% para trabajadores con discapacidad.
- Participación Sindical en el seguimiento y evaluación global del Sistema.
- Sistema público de control, seguimiento y evaluación de calidad.
- Procedimiento administrativo para Acreditación y Concursos.

Juan Antonio Sánchez Espín
Responsable de Institucional

3 de diciembre de 2006: Día Internacional de las personas con discapacidad

MANIFIESTO DE LA C.S. DE COMISIONES OBRERAS DEFIENDE TU CAPACIDAD

El 9% de los españoles y españolas, casi 3,5 millones, tienen algún tipo de discapacidad. Y son ellos los que sufren las mayores dificultades para acceder al empleo (su tasa de actividad es la mitad que la media y su tasa de paro es el doble).

Sin embargo, la brecha de desigualdad que soportan en el empleo respecto del conjunto de la población no se corresponde con otras esferas de la vida social. Así, podemos comprobar cómo en los últimos años ha habido un considerable progreso en cuestiones tan ligadas al empleo como la formación. A día de hoy, el 92,5% de las personas con discapacidad en edad de trabajar tiene algún tipo de estudios (33,7% estudios de secundaria y el 8,7% estudios universitarios), lo que debe contribuir a mejorar considerablemente su inserción laboral.

Acuerdo Sindicatos-Empresarios para el cumplimiento de la cuota de reserva del 2%.

Comisiones Obreras (CC.OO.) participa de la idea de que es posible la plena integración de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad de trato en el empleo que ofrecen las empresas consideradas normalizadas para el conjunto de personas trabajadoras. Y para ello, en todas las plataformas negociadoras de Convenios Colectivos está promoviendo la inclusión de una referencia explícita a la obligación que tienen las empresas ordinarias de cumplir con la cuota de reserva del 2% para las personas con discapacidad, así como la reserva de hasta el 5% en diferentes Administraciones Públicas.

En la misma creencia de que es posible la plena integración de las personas con discapacidad en el empleo ordinario, las organizaciones sindicales y empresariales mayoritarias del conjunto del país (CC.OO., UGT, CEOE y CEPYME), en el marco del Acuerdo de Negociación Colectiva, hemos acordado promover el cumplimiento de la cuota de reserva del 2% en todos los Convenios Colectivos que se firman en España.

¡Participa en las Elecciones Sindicales y la Afiliación!

Pero para CC.OO. no es suficiente con que las personas con discapacidad accedan al empleo, además hemos de promover su plena participación en todas las esferas de la vida laboral. Para asegurar el cumplimiento de sus derechos, los trabajadores y trabajadoras con discapacidad han de tener un papel activo, junto con el resto de trabajadores, en los ámbitos de representación colectiva en los que se asegura esto.

Por ello, desde CC.OO. queremos animar a todos los trabajadores y trabajadoras a que se afilien a los sindicatos de clase que defienden los derechos laborales del conjunto de trabajadores.

Igualmente, desde CC.OO. queremos hacer un llamamiento a la participación activa en el proceso de Elecciones Sindicales que se está desarrollando en todas las empresas del país. Tanto participando como votantes como en calidad de representantes de sus compañeros de trabajo en las candidaturas de los sindicatos de clase, los trabajadores y trabajadoras con discapacidad podrán contribuir a la Igualdad de Trato en el empleo de una forma plena, eficaz y participativa.

Capacidad: Aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo.

Trabajar: Ocuparse en cualquier actividad física o intelectual. Tener una ocupación remunerada en una empresa, una institución etc.

Calidad: Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Superioridad o excelencia.

Participar: Tomar parte en algo. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc. que otra persona.

Defender: Amparar, librar, proteger. Mantener, conservar, sostener algo contra un dictamen ajeno. Abogar, alegar a favor de alguien.

(Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.)

¿Si el diccionario NO LOS EXCLUYE, por qué LOS EXCLUIMOS nosotros?

Todas las PERSONAS TIENEN ALGUNA CAPACIDAD que les permite desarrollar un TRABAJO en condiciones de CALIDAD.

Todas las personas tienen la capacidad de participar activamente en la defensa de sus derechos laborales AFILIÁNDOSE a un sindicato de clase y participando en las ELECCIONES SINDICALES, como votante y como representante de sus compañeros de trabajo.

REPERCUSIÓN DE LA SUBIDA DE PRECIOS DE 2006 EN LAS PENSIONES DE 2007

Una vez conocido el dato de la inflación del mes de Noviembre deben ser actualizadas las pensiones con el porcentaje que supera el 2% anual. Como la subida del Índice de Precios al Consumo de los últimos doce meses hasta Noviembre ha sido del 2,6%, las pensiones, por exigencia legal, tienen que subir para compensar la pérdida de poder adquisitivo en un 0,6% (diferencia entre la inflación real y la prevista a principios de año) y esta actualización se efectúa mediante una paga única de que se cobra en Enero 2007. Por otra parte, la pensión actualizada con esta subida sirve de base para fijar el importe de las pensiones en el año 2007 con el 2% de subida por la inflación prevista para el año próximo.

En estos últimos meses del año la inflación ha descendido considerablemente, lo cual ha perjudicado a los pensionistas porque el dato de Noviembre es el que se toma como base de actualización. El año pasado en esta misma fecha el IPC fue muy superior (3,4%) lo que supuso una subida muy superior (1,4%) en lugar del 0,6% de este año.

A continuación se ponen ejemplos de subida de las pensiones por



Mercado de Madrid

exceso de inflación para el año 2006 y los importes resultantes para el año 2007. Se toman para el ejemplo los importes de las pensiones mínimas de jubilación sin cónyuge a cargo (466,98 Eur.) y con cónyuge a cargo (565,74 Eur.) y de otros importes de referencia para pensiones de 500 hasta 1000 Euros.

Estos ejemplos pueden ayudar a entender la subida de las pensiones por los dos conceptos que coinciden en estos meses, uno es la subida real de precios de 2006 y otro la subida para el año 2007 con una inflación prevista del 2%.

Luis Cifuentes
Secretaría de Política Social

Importe de la pensión en noviembre de 2006	Subida mensual del 0,6% por exceso de inflación ⁽¹⁾	Paga única por exceso de inflación de 2006 ⁽²⁾	Pensión para el año 2007 ⁽³⁾
466,98 €	2,80	39,2 €	479,18 €
565,74 €	3,39	47,46 €	580,51 €
500 €	3,0	42,0 €	513,06 €
600 €	3,6	50,4 €	615,67 €
700 €	4,2	58,8 €	718,24 €
800 €	4,8	67,2 €	820,90 €
900 €	5,4	75,6 €	923,51 €
1000 €	6,0	84,0 €	1.026,12 €

(2) en euros/mes

(3) que se cobra en Enero 2007(columna 2 por 14 pagas)

(4) incluida la subida por la inflación de 2006 y la de del 2% de inflación prevista para 2007 (columna 1 + columna 2 +2%)

CC.OO. velará porque el nuevo sistema sea de prestación preferente de servicios

CC.OO. SALUDA LA APROBACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA

El sindicato luchará por la calidad del empleo que se cree.

CC.OO. apuesta porque los desarrollos normativos de la Ley y la puesta en marcha del nuevo SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) en las CC.AA. mantengan la apuesta por la calidad del empleo y pueda generar 300.000 nuevos puestos de trabajo que pronosticaba el Libro Blanco.

CC.OO. saluda la aprobación de la Ley para la Autonomía personal y la Atención a las personas en situación de dependencia y sus familias que se ha aprobado definitivamente esta mañana en el Congreso de los Diputados y que consagra un nuevo derecho subjetivo para todos los ciudadanos. Esta Ley es fruto, en buena medida, del Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social del pasado 21 de diciembre de 2005 que fue suscrito por el Gobierno, CCOO, UGT, CEOE y CEPYME, y que establecía que el nuevo SAAD debía ser de prestación preferente de servicios ya que

con ello se garantizaba los cuidados profesionalizados y de calidad a los usuarios, la creación de empleo y se contribuía a "liberar" a la mujer del trabajo de cuidados que tradicionalmente se le ha asignado.

En la amplia cartera de servicios que se establece en la Ley (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y centros residenciales, entre otros), el componente profesional tiene una importancia de primer orden ya que el factor humano de los cuidados es irremplazable. Así, la calidad del empleo en el que se presten estos cuidados será determinante para garantizar la calidad del servicio mismo.

CC.OO. ha presentado recientemente una Propuesta Sindical para garantizar la Calidad del Empleo del nuevo Sistema, consistente en exigir a todas las empresas y entidades (tanto públicas como privadas-concertadas) que aspiren a gestionar estos servicios una serie de requisitos referidos a:

- Estabilidad en el empleo.
- Ratios de plantilla adecuados.
- Formación y cualificación de profesionales.
 - Cumplimiento de la cuota de Reserva del 2% para trabajadores con discapacidad.
 - Sistema público de control, seguimiento y evaluación de calidad.
 - Participación Sindical en el seguimiento y evaluación global del Sistema.

Igualmente, CC.OO. considera fundamental el establecimiento de ratios de plantilla adecuados a los servicios de atención que se prestarán. Para ello, exigirá que tanto el Gobierno Central como las Comunidades Autónomas acuerden en el Consejo Territorial de la Dependencia (máximo órgano decisorio del nuevo Sistema) unos ratios de plantilla mínimos similares a los que sirvieron al Libro Blanco para pronosticar la creación de 300.000 nuevos puestos de trabajo.

Secretaría de Comunicación Confederal

Estimación de creación de empleo según ratios de plantilla del Libro Blanco

Teleasistencia	Ayuda a domicilio	Asistente personal	Centros de Día	Centros residenciales	Total
8.352	106.959	10.310	28.568	147.074	301.264

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Libro Blanco de Dependencia.

La agrupación Global Unions respalda el llamamiento mundial a la acción contra la pobreza. Ha establecido una alianza internacional de organizaciones que hacen campaña para conseguir progresos en la lucha contra la pobreza en 2005. Para mayor información, véase: www.whiteband.org o bien: www.millenniumcampaign.org

la pobreza mundial ¿está cumpliendo el gobierno sus promesas?

¡Únanse al llamamiento mundial a la acción

LA SOLIDARIDAD ENTRE GENERACIONES

La realidad demográfica

El envejecimiento progresivo de la población española es algo conocido de todos y las cifras revelan la magnitud del fenómeno sociológico. Las previsiones calculan que dentro de diez años habrá en España cerca de 9 millones de personas mayores de 65 años (un 18,5% de la población total) y un aumento muy importante de la población mayor de 80 años que alcanzará un número cercano a los 3 millones de personas (6% de la población).

La Comisión Europea analizó este proceso que se está dando en toda Europa y por ello el Libro Verde sobre Envejecimiento señala que la mayor esperanza de vida junto a la disminución de la natalidad exige en nuestras sociedades avanzadas una mayor solidaridad entre generaciones.

Visto el fenómeno del envejecimiento desde el aspecto ético, la protección de la dignidad en las personas mayores es de la mayor importancia. Todos reconocemos que la dignidad es un valor intrínseco del ser humano y que este valor debe ser protegido sin discriminación por razones de edad, sexo o raza, y así como la sociedad se ha sensibilizado en los últimos años en la lucha contra la discriminación por razón de sexo o raza, no ha ocurrido lo mismo con la discriminación por razón de edad.

Una forma de promover la igualdad de trato para el colectivo de mayores puede conseguirse promoviendo las relaciones intergeneracionales.

Las relaciones intergeneracionales y el adulto mayor

Entendemos por relaciones intergeneracionales el modo que tienen de relacionarse personas que pertenecen a distintas generaciones. La concienciación de esta simple idea y la puesta en práctica de acciones que promuevan y estimulen estas relaciones es de gran importancia porque cada generación tiene mucho que aportar a las demás, de manera que todas se favorezcan de ese intercambio.

Por otra parte, la construcción de la identidad del adulto mayor no sólo esta siendo moldeada por su propia percepción, sino también por el concepto que de ellos tienen los otros grupos y una de las actuaciones que devuelven al adulto mayor un espacio de dignidad y participación es la aceptación y confirmación por parte de otras generaciones de sus cualidades, su experiencia y conocimientos.

La cooperación intergeneracional en la familia es el tipo más importante de cooperación social, pero una concepción más amplia de estas relaciones intergeneracionales debe contribuir a unas mejores relaciones sociales y contribuir a una mejor aceptación de todas las etapas de la vida humana.

En las próximas generaciones asistiremos a esta concepción más amplia de solidaridad intergeneracional entendida no solo dentro del ámbito familiar, sino también entre distintos grupos sociales y de la sociedad en general a los adultos mayores.

Visión desde la Federación de Pensionistas

La realidad de nuestra sociedad nos presenta un panorama de desintegración y fragmentación de las identidades sociales en la que solo priman los valores individuales. Ante esta realidad, desde las organizaciones sindicales tenemos que hacer un mayor esfuerzo para conseguir una mayor cohesión social promoviendo entre otras cosas las relaciones entre distintas generaciones.

En la Federación Estatal de Pensionistas nos hemos planteado la conveniencia de llevar a cabo una iniciativa en este sentido y para ello hemos promovido la celebración de una primera reunión entre responsables de nuestra Federación con la Secretaría de Juventud de la Confederación para proponer posibles acciones que conduzcan a un intercambio de experiencias entre los mayores y los más jóvenes dentro de CC.OO. Pretendemos que esta experiencia sirva no solo para un intercambio de ideas sobre el sindicato en la actualidad, sino también para buscar juntos la forma de sacar provecho de la experiencia de unos y la mayor energía de los otros. Queremos plantear actuaciones y si es posible planes de actuación concretos con plazos y compromisos para avanzar en la idea de ayudarnos mutuamente y favorecer al sindicato con nuestro trabajo conjunto.

Luis Cifuentes
Secretario de Política Social

El Consejo de Ministros aprueba la reforma del Sistema de Reconocimiento de Enfermedades Profesionales

APROBADO EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Para CC.OO., la nueva lista de enfermedades profesionales será de "gran trascendencia" para la salud de los trabajadores, y permitirá visualizar "lo que hasta ahora ha sido una realidad oculta". En este sentido, el sindicato denuncia que las estadísticas de enfermedades profesionales han servido hasta ahora de poco para saber de qué enferman realmente los trabajadores como consecuencia del trabajo.

En opinión de CC.OO., hacía falta un nuevo modelo de enfermedades profesionales que pusiera fin a la "subdeclaración" existente por la resistencia de los empresarios a reconocer el origen laboral de una

enfermedad, bien por no asumir la responsabilidad que les toca en el necesario análisis de sus causas, o por evitar la actuación de la Inspección. El Real Decreto finalmente aprobado da respuestas satisfactorias a las reivindicaciones de CC.OO., al sacar del ámbito empresarial la declaración de la enfermedad profesional, y reconocer a los médicos de los Sistemas Públicos un papel importante en la detección de posibles enfermedades profesionales.

En su texto, además, incluye, un nuevo listado de Enfermedades Profesionales, que asume lo establecido en la Recomendación Europea de 2003, y que será periódicamente ac-

tualizado en función de nuestra realidad socio-laboral.

CC.OO. destaca que resulta ahora esencial el apoyo a la formación en salud laboral a los médicos de atención primaria, el fomento de estructuras especializadas en los Sistemas Públicos de Salud; y el impulso decidido al ya comprometido nuevo Centro Nacional de Referencia de enfermedades relacionadas con el trabajo, como Centro de investigación en el que se involucren las Comunidades Autónomas, Seguridad Social, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, las Mutuas y los Servicios de Prevención.

Gaceta Sindical



CC.OO. PODRÁ EXAMINAR LOS EXPEDIENTES DEL PATRIMONIO SINDICAL HISTÓRICO

El Ministro de Trabajo se compromete con CC.OO. a que pueda examinar los expedientes del patrimonio sindical histórico

José María Fidalgo exige transparencia en la tramitación de los expedientes del patrimonio sindical.

Una delegación de la de C.S. de CC.OO., encabezada por su secretario general, José María Fidalgo, se ha entrevistado esta mañana con el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, para mostrarle el desacuerdo de la organización que dirige ante la decisión sobre el patrimonio sindical, a la que CC.OO. interpondrá el consiguiente recurso y, exigirle el acceso a los expedientes de los bienes objeto de compensación a los que se había denegado a

CC.OO. el derecho a examen, alegando que no tenía la condición de "interesados".

En la reunión, celebrada a petición de CC.OO., y en la que el Ministro se ha comprometido a que dichos expedientes pudieran ser examinados en breve plazo, han criticado la falta de agilidad del Gobierno a la hora de resolver los problemas que están siendo planteados en relación con los locales cedidos en uso que conforman el patrimonio sindical acumulado y, que contrasta con la celeridad en la resolución del denominado patrimonio histórico para el

que no se dudó en elaborar un Real Decreto Ley alegando la urgencia en la aprobación.

CC.OO. ha manifestado también al Ministro que el Real Decreto hurtó el trámite ordinario en la gestión de una modificación legal, se realizó sin el consenso político y social, sin el merecido estudio en el seno de la Comisión Consultiva del patrimonio sindical y sin la creación de una Comisión parlamentaria que tratara seriamente el asunto.

Secretaría de Comunicación Confederal

MI OPINIÓN COMO CIUDADANO DE MADRID

Como persona jubilada no pasiva, y como miembro de CC.OO me muevo por muchos foros de opinión, me informo por los medios de difusión y leo la prensa. El ser mayor no está reñido con mantenerse activo, es más, tienes tiempo para todo, para pensar, para leer, para hacer ejercicio, para mantener tus viejas amistades y para hacer nuevos compañeros y compañeras, esto me sirve para mantener la mente abierta y poder opinar políticamente y sindicalmente.

Como he dicho al principio debido a mi movilidad oigo frases que no me gustan, una de ellas es, "todos los partidos son iguales" o "todos los políticos". Las generalidades nunca me han gustado. Pienso que todas las personas somos diferentes y no las podemos meter en el mismo "saco". Para no decir estas frases es necesario como ciudadano estar informados y hacer un seguimiento

"Para que te hagan un diagnóstico tanto en hospitales como en centros de salud tienes que esperar en algunos casos seis meses o incluso un año."

de lo que prometen los partidos políticos en las campañas y lo que hacen durante la legislatura cuando gobiernan.

Un ejemplo lo tenemos en Madrid, el partido que gobierna en Madrid prometió muchas cosas, la Presidenta que gobierna la Comunidad Autónoma prometió que las listas de espera en la Sanidad para operaciones quirúrgicas serían rebajadas a 30 días. Después, cuando comprobó que era imposible cumplirlo dijo que solo era para los que residieran en la Comunidad de

Madrid, los que vinieran de otros lugares no entraban, una barbaridad, esos ciudadanos si vivían en otra comunidad no tenían derecho a ser intervenidos aquí.

La mayoría de las inversiones que se hacen en la Comunidad van dirigidas a la sanidad privada, en detrimento de la pública. Para que te hagan un diagnóstico tanto en hospitales como en centros de salud tienes que esperar en algunos casos seis meses o incluso un año. Las operaciones más sencillas se las hacen en la privada, y las más difíciles las dejan en la pública. Lo mismo sucede en las rehabilitaciones, los centros de salud están saturados, no existen plazas para rehabilitaciones urgentes y te desplazan a centros privados que están más saturados todavía, donde un fisioterapeuta atiende a 6 o 7 personas a la vez.

En la Enseñanza nadie se quedaría sin una plaza escolar, sobre todo pública. Cuando empezó el curso comprobamos que cientos de niños no tenían plaza para empezar el curso, ya que las aulas en los colegios se encontraban en obras, sobre todo en los barrios más pobres de Madrid.

Para las personas mayores prometió hasta 42 residencias públicas y otros tantos centros de día, no solo no las han construido y las listas de espera siguen aumentando, sino que la mayoría de las plazas que crean son privadas. La mayoría de las personas que las necesitan no pueden acceder a ellas porque los precios que ponen no están a su alcance.

En estos últimos días ha manifestado otra barbaridad en un libro que han escrito sobre toda su vida política. Dice que le cuesta llegar a fin de mes con un sueldo de 8.000 € mensuales. Si no le llega con

ese sueldo podría echar mano de su patrimonio. Después, cuando la noticia sale en los medios de difusión lo desmiente diciendo que ha sido una frase desafortunada y mal interpretada. ¿Qué pueden opinar los ciudadanos que tienen una pensión

"Para las personas mayores prometió hasta 42 residencias públicas y otros tantos centros de día, no solo no las han construido y las listas de espera siguen aumentando, sino que la mayoría de las plazas que crean son privadas."

por debajo del Salario Mínimo Interprofesional?, estos son más de un 40% sobre todo en colectivos de mujeres viudas. Esto es un insulto a los ciudadanos de Madrid. Tendría que darse cuenta que ella gobierna gracias a dos diputados tráfugas sin escrúpulos que le dieron la mayoría en la Asamblea de Madrid

En todas estas cosas es en lo que teníamos que pensar los ciudadanos y darles un castigo cuando podemos: en las elecciones con nuestro voto. Sea del color que sea el partido que gobierna, el voto de los pensionistas es un voto como los demás, y debemos emplearlo con sentido común, es nuestra fuerza, pensemos en ello. No nos dejemos llevar por la frase ambigua de que todos son iguales, porque no es verdad, eso lo dice la persona que no piensa, que no lee, que no se informa, que no hace un seguimiento de lo positivo y de lo negativo. Mantengamos la mente activa y sepamos siempre lo que decimos, no generalicemos nunca.

Juan Antonio Sánchez Espín

CAMBIO CLIMÁTICO BOCHORNOSO

No somos conscientes del mundo que vamos a entregar a las generaciones futuras. Todo el mundo habla y habla del cambio climático y sus nefastas consecuencias, Gobiernos, científicos, ONG'S y hasta yo me permito hoy la licencia de hacerlo también, por eso estoy convencido que meteré la pierna hasta el fondo en alguna de mis apreciaciones. Sin embargo no pretendo sentar cátedra de nada, sino sumar mi inexperiencia en esta materia en pos de mejorar una situación cada vez más degradada y peligrosa.

EL PROTOCOLO DE KIOTO es vulnerado sin rubor entre los países signatarios, entre ellos España que emite un 30% más de CO₂ del que se comprometió a emitir. Este año la Ministra de Medio Ambiente dice que se ha estabilizado el nivel de emisión respecto a años anteriores, ¡Albricias! pero..... aún se necesitan unos años para alcanzar un nivel óptimo ¡Toma ya!

Por tanto los ejercicios de buena voluntad y las promesas se las lleva el viento. Un viento viciado, que cada vez repercute más en personas, animales y plantas. Aparecen nuevas enfermedades "enfermedades raras" de las que médica y científicamente no hay respuesta ¿O si la hay?. Quizá la respuesta está en las causas y se tapen para evitar un conflicto social mundial "demagógicamente hablando".

Se paga con la salud, el supuesto bienestar de los países de las economías de mercado, aunque paralelamente se exportan los desechos químicos, biológicos y nucleares hacia otras partes del planeta a cambio de irrisorias compensaciones que terminan en cuentas numeradas de ciertos dirigentes políticos o reyezuelos de turno. La prueba más palpable es que el hambre, las malformaciones,

la falta de atención sanitaria mínima, el analfabetismo, etc... no se ha corregido con "ese trasvase tecnológico" y no hay evidencias de que mejore la situación a corto y medio plazo, la sostenibilidad del medio ambiente irá empeorando si no se acentúan los controles y se toman serias medidas, sea quien sea el país emisor. Es el precio que debemos pagar en un mundo globalizado y consumista. Es el precio de la "modernidad" sin freno, somos corresponsables activos.

El CAMBIO CLIMÁTICO avanza inexorablemente, lo que antes tardaba millones de años en producirse, ahora ocurrirá en décadas. Debemos hacer entre todos/as un esfuerzo colectivo que presione a los gobiernos y a las multinacionales contaminantes.

Reconozco que es una perogrullada por sabido, pero no resisto la tentación de recordarlo (es que tengo mala "milk"). De un tiempo a esta parte y cada año que pasa más, estamos padeciendo los efectos pero pasamos olímpicamente en general. Tormentas violentas, tsunamis, huracanes y tornados, veranos cada vez más asfixiantes, desertizaciones constatadas, sequedad de arroyos, ríos y acuíferos, elevación progresiva

del nivel del mar y su temperatura, etc. Y hay que preguntarse en qué pensamos cuando vemos "los desastres naturales" frente al televisor o los comentamos anecdotariamente en foros y círculos de amistades. ¿Somos felices así? Hasta cuando vamos a meter la cabeza como el avestruz. Hasta cuando vamos a dejar correr el tiempo.

El peligro futuro parece tan irrefutable como las dos únicas verdades también irrefutables que hay y nada ni nadie podrá nunca jamás pagar con dinero, por evitar una de ellas. Son NACER y MORIR. En este sentido solamente se ha de producir un cambio entre el tránsito de venir a la vida (nacer), dejarla definitivamente (morir) que es precisamente la duración y calidad de la misma.

No se puede seguir dejando que las Multinacionales y la Banca, determinen el cuando, el dónde y el cómo seguir contaminando. Los Gobiernos y dirigentes políticos han de plantearse seriamente un control exhaustivo y frenar tamaño disparate dictando y ejecutando medidas drásticas y obligatorias que eviten la aniquilación de la Humanidad. Lo dicho "demagogia pura".

POLITUS



Cauce de un río seco

CONCLUSIONES DEL VI SEMINARIO DE ASTURIAS

Los pasados días 4,5 y 6 del mes de octubre, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. de Asturias, celebró en Gijón con destacado éxito el VI Seminario de las Personas Mayores. Al mismo, asistieron delegaciones de nuestra Federación de todo Asturias, contando además con importante presencia de otras estructuras de CC.OO.: Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CC.OO., delegaciones de PP y JJ de Galicia, Castilla – León y Cantabria; CC.OO. de Asturias, encabezada por su Secretario General, Enseñanza, Sanidad, FESAP y Unión Comarcal de Gijón. También estuvieron presentes, la Procuradora General del Principado de Asturias, representantes de la Fundación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y directoras y miembros de las Juntas de Gobierno de Centros Sociales de Mayores de la Comarca de Gijón.

El acto de apertura fue presidido por Roque Galcerán, Secretario de Formación y Empleo de la Unión Comarcal de CC.OO. de Gijón, Francisco González, Secretario General de la Federación de Pensionistas de CC.OO. de Asturias, Antonio Pino, Secretario General de CC.OO. de Asturias; Dña. Laura González, Consejera de Vivienda y Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias y Dña. Paz Fernández Felgueroso, Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón.

A lo largo de las tres jornadas se abordaron diferentes temas, que afectan de forma directa a la vida de las personas mayores de nuestra Comunidad Autónoma, estando algunos de ellos actualmente en el debate social, político y parlamentario.

“La Reforma de la Seguridad Social”, cuyo ponente fue, D. Héctor Maravall, Adjunto a la Secretaría de Política Institucional de la Confederación Sindical de CC.OO., presentó Miguel Jurado, Secretario General del Sindicato Comarcal de PP y JJ de CC.OO. de Gijón. “Ley de Dependencia, contenidos, desarrollo y competencias”, mesa redonda, en la que intervinieron D. Ángel Rodríguez Castedo, Director General del IMSERSO; Dña. Laura González, Consejera de Vivienda y Bienestar Social y Dña. Esperanza Fernández, Concejala de Servicios Sociales

“debemos de seguir insistiendo de manera muy especial en la mejora de las pensiones mínimas y las actuales pensiones de viudedad”

del Ayuntamiento de Gijón, Introduciendo y moderando Pura García, Secretaria de Política Social de la Confederación Sindical de CC.OO. “Envejecimiento demográfico, resuestas políticas”, mesa redonda, con la participación de, Dña. Flor Fernández, del PSOE; Dña. Diana Camafeita, de IU y Dña. Inmaculada González del PP, todas ellas Diputadas Autonómicas en la Junta General del Principado, presentó y moderó Ángeles Alegre, Secretaria de Política Social de CC.OO. de Asturias. Y finalmente la ponencia, “Las personas mayores y la sanidad pública, retos de futuro”, que corrió a cargo de D. Francisco Gómez, Médico Geriatra, presentó y moderó Antonio Sánchez Espín, Secretario de Política Social de la Federación Estatal de PP y JJ de CC.OO.. Todos ellos contribuyeron con sus intervenciones a propiciar interesantes

debates en cada una de las materias abordadas.

Sobre La Reforma de la Seguridad Social, recientemente firmada por el Gobierno, los Sindicatos y Empresarios, quedó puesto de manifiesto que concita múltiples valoraciones, incluso dentro de CC.OO. Hay además, un reconocimiento implícito de que más que de una Reforma, se debería hablar de “un acuerdo de retoques”, sujeto a futuras adaptaciones, en función a la evolución del mercado laboral y a la incorporación al sistema de futuras generaciones de pensionistas. Reforma que contiene innegables avances (prestaciones no contributivas, orfandad, integración de los regímenes Agrario y del Hogar en el Régimen General...); pero también ajustes e interrogantes (endurecimiento de condiciones para los futuros pensionistas, nuevas pensiones de viudedad, jubilación anticipada, ampliación voluntaria de la vida laboral...) y vacíos (la equiparación de las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional, la mejora de las actuales pensiones de viudedad, tratamiento fiscal de la IPT...).

Pero que dicho esto, éste es un acuerdo al que como miembros de CC.OO. estamos comprometidos, no obstante, por lo que afecta a nuestro colectivo, debemos de seguir insistiendo de manera muy especial en la mejora de las pensiones mínimas y las actuales pensiones de viudedad, y si bien respecto a las primeras se reconoce un avance en las mismas por el compromiso de incremento del 26% en la legislatura - fruto de anteriores negociaciones con el Gobierno -, no es menos cierto, que éstas continúan alejándose del Salario Mínimo Interprofesional.



Francisco González, Laura Gonzalez, Paz Fernandez Felgueroso, Roque Galceran y Antonio Pino

Sobre la Ley de Dependencia, y una vez aprobada con el apoyo mayoritario del Parlamento y los cambios en positivo introducidos en el mismo, la mejor valoración que podemos hacer, es que ya no tiene vuelta atrás, que es una realidad y un gran avance social. Estamos en un momento histórico por el salto cualitativo y cuantitativo que ésta Ley va a dar a los Sistemas Públicos de Protección Social en nuestro país. Y que CC.OO., por lo que nos toca, tenemos una parte importante de responsabilidad en dicho logro.

También se valoró que a nuestro sindicato le queda un reto aún muy importante, ni más ni menos, que intervenir para la puesta en marcha del Sistema de Atención a la Dependencia, la negociación con las Administraciones para su desarrollo normativo, control de la inversión, la creación de servicios y programas, el empleo, etc. Pues a partir del uno de enero de 2007, los ciudadanos que en nuestro país reúnan los requisitos que contempla la Ley, van a exigir sus derechos, y con todas las dificultades que puedan existir, hay que darles respuestas. En esa tarea, vamos a estar CC.OO. En todo caso no podemos perder de vista, la necesidad de seguir informando, para un mayor conocimiento de la Ley por parte de los ciudadanos.

En la Mesa de envejecimien-

to demográfico. Quedó puesto de manifiesto el calificar, como un gran logro de nuestra sociedad, el incremento de las expectativas de vida de la población. A la hora de analizar el envejecimiento demográfico, se apuntaron razones ligadas a causas estructurales que están directamente relacionadas con cambios sociales en los países más desarrollados, la reducción de la natalidad,

“el Sistema Sanitario Público debe de ponerse las pilas y proceder a las mejoras necesarias que permitan dispensar a las personas mayores una atención sanitaria más adecuada.”

las mayores expectativas de vida de las personas, entre otros.

Que dicho fenómeno va a afectar cada vez más a la configuración de un modelo de sociedad diferente a la que hasta ahora hemos conocido, con profundos cambios en las pirámides de población, en los que el peso de la población en edad madura y mayor va a ser cada vez más significativo, respecto a la población más joven. Debiendo además de comenzar a tener en cuenta, dentro de éste fenómeno, otro factor, que ya comienza a tener significativo peso, “el envejecimiento

del envejecimiento”.

Respecto a los mayores y la salud. Es reconocido que tenemos un buen Sistema Público Sanitario. Pero también es cierto que el mismo, no se ha ido adaptando con la celeridad necesaria a ésta nueva realidad demográfica. Quedó puesto de manifiesto que el estado de salud de las personas mayores asturianas, es en general buena y/o excelente. Lo que no impide dejar de ver que las situaciones de riesgo en la salud de las personas, aumentan de manera sensible en la medida en que éstas tienen una mayor edad, con un crecimiento considerable a partir de los sesenta y cinco años, con un incremento de personas con pluripatologías, y por tanto, con un mayor riesgo de sufrir discapacidad y dependencia. También, quedó puesto de manifiesto que las personas mayores, son quienes utilizan en mayor porcentaje los servicios sanitarios y de farmacia, ello, no evita en todo caso, que las listas de espera sea uno de los problemas a solucionar, más demandados por éste sector de la población.

Sin duda, que la nueva Ley de Dependencia, contribuirá a cubrir algunas de las deficiencias apuntadas, pero también el Sistema Sanitario Público debe de ponerse las pilas y proceder a las mejoras necesarias que permitan dispensar a las personas mayores una atención sanitaria más adecuada.

La clausura estuvo presidida por Carmina Ramírez, Secretaria de Afiliación de la Federación Estatal de PP y JJ de CC.OO. en sustitución de su Secretario General; Ángeles Alegre, por CC.OO. de Asturias; Esperanza Fernández, Concejala de Servicios Sociales y Francisco González Pérez, Secretario General de la Federación de PP y JJ de CC.OO. de Asturias.

Francisco González
Secretario General Pensionistas y
Jubilados de Asturias

Organizadas por la federación de pjm. de cc.oo. l'alacantí y les marines

IV JORNADAS SOCIOSANITARIAS

Se han desarrollado con gran éxito los días 21 y 22 de noviembre, las IV Jornadas Sociosanitarias organizadas por la Federación de Pensionistas, Jubilados y Minusválidos L'Alacantí y Les Marines en colaboración con la Unión Intercomarcal, con un superlleno del amplio Salón de Actos de la Avda. Salamanca, con el título " Por el buen trato a las personas en situación de dependencia", con un importante panel de ponentes expertos en este sensible sector de la población y su problemática, confirmando lo acertado del título y nuestra preocupación por los malos tratos a las personas en situación de dependencia: físico, psicológico, sexual y otras variantes de violencia. Con las ponencias de los tres pilares de gobierno: el gobierno central, autonómico y local, para que den a conocer sus políticas en esta delicada área.

Representando a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados estuvo Concha Navarro, responsable de la Mujer Federal. Concha agradeció la invitación a las jornadas e hizo alusión a las ponencias que se iban a debatir. Finalizó su intervención deseando que las jornadas sirvieran de debate y de enriquecimiento para la sociedad en general y para los pensionistas en particular.

El primer día las ponencias han correspondido: al IMSERSO le representó Esther López, Jefa del Área de Formación Especializada; Asunción Sánchez Zaplana Concejala de Acción Social; y Rosana Costa Navarro responsable de Política Social de CC. OO.-PV.; No se presentó el responsable de la Dirección Territorial de Bienestar Social, aunque habían confirmado su asistencia, resultando la jornada todo un éxito. El debate-co-

loquio ha sido muy participativo por el público asistente y de gran interés.

El segundo día presentaron sus ponencias: por parte de la Fiscalía de malos tratos de la Audiencia Provincial, la socióloga Santa Suárez, la que entre muchas otras cosas dijo que reciben por término medio una denuncia diaria de malos tratos a personas dependientes, o 365 denuncias al año, pero que esto es sólo parte del iceberg de las agresiones, porque más del 7% no se denuncian; en representación de la Cruz Roja estuvo la psicóloga Sandra Zambra Campillo, responsable del Programa de Ayuda a Domicilio y Atención a las Personas Mayores en situación de Dependencia, que aportó datos impresionantes de violencia, constatando nuestros temores; también actuó como ponente el prestigioso geriatra Gregorio Muñoz-Duque, que además de denunciar un abanico muy amplio de malos tratos, presentó un caso verídico espeluznante de malos tratos. La mesa redonda ha sido de una amplia participación del público asistente y muy entusiasta.

Las IV Jornadas Sociosanitarias que han rebasado nuestras expectativas en cuanto a público asistente,

han sido doblemente pedagógicas, pues además de lo acertado del título y tema, ha sido un importantísimo acto intergeneracional, con alrededor de 200 estudiantes sociosanitarios y sus profesores, que serán los principales cuidadores de las personas en situación de dependencia, máxime cuando está a punto de entrar en vigor la nueva Ley de la Dependencia. Y como resumen, después de las muchas cosas expuestas y aprendidas: todos los ponentes han coincidido en las cuestiones principales y el público lo ha asumido, en que hay que acabar con el silencio y denunciar toda forma de violencia y malos tratos, más investigaciones por expertos y las autoridades, jurídicamente actualizar la ley y castigar más severamente a los maltratadores, entre otras muchas cosas.

Estas IV Jornadas han sido clausuradas por la dirección del sindicato de CC.OO. y con un entusiasta aplauso general del público, así como con felicitaciones para los organizadores, lo que nos da ánimos para seguir adelante.

Eusebio Morales Parra
Secretario General de
PJM. de Alicante



Panorámica del Salón de Actos

V JORNADAS DE LA MUJER PENSIONISTA DE ASTURIAS

El pasado 7 de noviembre, se celebraron en Avilés las V Jornadas de la Mujer Pensionista organizadas por la Secretaría de la Mujer de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. de Asturias. A las mismas, asistieron más de setenta delegadas, en representación de las diferentes comarcas de Asturias.

El acto inaugural, estuvo presidido por los Secretarios Generales de los Pensionistas de Avilés y de la Unión Comarcal, Honorio Gómez y Carlos Agustín Fernández, y por la Secretaria de la Mujer de la Federación de Pensionistas de Asturias Isabel Jardón.

En dichas Jornadas, se impartieron dos ponencias. La primera, sobre “Modelos de alojamiento permanente en Asturias e incidencia de la Ley de Dependencia”, que corrió a cargo de Dña. M^a Jesús Elizalde, Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes, quien agradeció la invitación para participar en las jornadas, a la vez que se congratuló de la destacada presencia de mujeres en la misma.

Resalto la importancia de la Ley de Dependencia y su pronta entrada en vigor. Detalló los trabajos que desde la Administración Autonómica se vienen realizando, para poder afrontar con las mayores garantías las demandas de los ciudadanos asturianos a partir de enero del próximo año. Pidió la colaboración de todos, teniendo en cuenta el gran reto que supone poner en marcha este nuevo sistema de protección social, y que los niveles de atención lo van a ser de manera gradual, en función del grado de dependencia de las personas. Hizo también un somero repaso de los diferentes recursos y servicios de los que



dispone el Principado, los proyectos en ejecución y los previstos a desarrollar en un futuro.

La segunda ponencia, “Formas de convivencia y participación en la vida social y pública de la mujer mayor”, corrió a cargo de Salce Elvira, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Sindical de CC.OO. Inició su intervención haciendo una comparativa de la situación de la mujer en España con respecto a los países más avanzados de nuestro entorno. Se refirió a las repercusiones que tuvo la etapa de la dictadura en la vida social y pública de las mujeres en España. Hizo un repaso a los avances logrados en los últimos años (presencia en el mundo laboral, intervención en la política, la vida sindical, Ley de Igualdad, lucha contra la violencia de género, etc.). Pero que aún queda mucho trabajo por hacer, pues continúa habiendo amplios espacios de marginación y trato discriminatorio – materia salarial y de contratación; pensiones; de acceso a cargos de responsabilidad y no solo en el mundo laboral, también en lo político y sindical; etc.- situó también en este contexto la situación de las mujeres inmigrantes.

El acto de clausura corrió a cargo de Dolores González, Secretaria de la Mujer de CC.OO. de Asturias,

quien mostró su total apoyo a las mujeres pensionistas y a este tipo de actos, animándolas a seguir participando de manera activa en la vida sindical y social. Concha Navarro, Secretaria de la Mujer de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, reiteró también su apoyo, agradeció la importante participación y animó a las presentes a contribuir para desarrollar dentro del sindicato los Planes de Igualdad. Finalmente, Francisco González, Secretario General de la Federación de Pensionistas en Asturias, felicitó a todas las asistentes por haber contribuido a tan importante jornada, reiteró su compromiso para desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO., continuar ganando espacios de participación de la mujer pensionista, a seguir peleando por el derecho a unas pensiones más dignas, principalmente las mínimas y las de viudedad. Destacó el importante trabajo hecho desde CC.OO. en la Ley de Dependencia y el Salario Social. Finalizó animando a las presentes a continuar incrementando su participación en el sindicato y a incentivar la afiliación al mismo.

Isabel Jardón Carvajal
R. Mujer de Pensionistas Asturias

ACTO EN LA RIOJA

En el salón de actos en la Sede de CC.OO. de la capital riojana, el día 18 de octubre del 2006 tuvo lugar un acto (charla-coloquio) organizado por esta Federación. Invitado como ponente el compañero Julián Albor Astorga (Secretario de Acción Sindical Internacional) de la Federación Estatal.

Ocupó la mesa acompañado por Juan José Oliván (Secretario General) y José M^a. Pareja (Responsable de Internacional).

El ponente, en su exposición, nos ilustró ampliamente sobre la Unión Europea y de la importancia de las decisiones tomadas allí, que afectan a los ciudadanos incluidos naturalmente los pensionistas y jubilados.

En su disertación, se refirió extensamente, a la Federación Europea de Personas Mayores (FERPA). Esta organización, que representa a más de 10 millones de afiliados, nació en la primavera de 1983 en Madrid, donde CC.OO. fue una de las organizaciones fundadoras; celebrará su V Congreso a primeros de mayo del próximo 2007 en Bruselas y es el único Sindicato de Mayores representativo en las Instituciones Europeas, como Parlamento, Comisión, Consejo, etc.

Con un participativo coloquio y la satisfacción de los numerosos compañeros asistentes finalizó el acto.

Juan José Oliván Gonzalo
S. General Pensionistas de la Rioja

EXTREMAYOR 2006

La recientemente creada Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO de Extremadura hace presencia en la Feria dedicada a las personas mayores "Extremayor".

Esta feria se ha celebrado en Don Benito (Badajoz) desde el 21 al 24 de noviembre.

Extremayor es un espacio alternativo para personas mayores. Se plantea como lugar de encuentro, información, formación y participación de éstas en la Comunidad Autónoma. Es el referente anual para acercar los medios, los servicios, los recursos y todo aquello que pueda ser de interés y que responda a las necesidades y demandas de los mayores extremeños.

Comisiones Obreras ha venido participando año tras año en la Feria con un stand en el que se ha dado a conocer todos los proyectos que tenemos para los pensionistas y jubilados de Extremadura, más ahora que se ha creado la Federación de Pensionistas y Jubilados, con ellos se quiere extender nuestras propuestas para ser el referente de los mayores en Extremadura.

El día 21 María José Pulido Pérez, Secretaria de la Mujer de CC.OO. de Extremadura impartió una Conferencia sobre la Ley de la Dependencia bajo la perspectiva de género.

El día 22 a las 12 horas Julián Gutiérrez del Pozo, Secretario de Organización de la Federación Estatal de PP. y JJ. ofreció una charla sobre Alimentación y Consumo en personas mayores para un envejecimiento más activo. Ese mismo día por la tarde Juan Antonio Sánchez Espín dio una conferencia para explicar el acuerdo sobre la ley de la dependencia.

Héctor Maravall, adjunto a la Secretaría Institucional de la Confederación Sindical de CC.OO. el día 24 participó en los actos de la Feria y explicó el acuerdo de pensiones y la integración del régimen agrario en el régimen general, tema este muy importante en Extremadura.

Esta Comunidad Autónoma es muy extensa con 200.000 pensionistas y Jubilados y requiere de un trabajo muy intenso para conseguir nuestro objetivo

Julián Gutiérrez del Pozo
Secretario de Organización



Stand Federación de Pensionistas y Jubilados

ACTIVIDADES EN CASTILLA LA MANCHA

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. en Castilla la Mancha, continúa con su información en materia de dependencia y a tal efecto el día 25 de octubre, celebró la V Conferencia Informativa sobre la Ley de la dependencia, que contó con la presencia de los compañeros de la Federación Estatal, Juan Antonio Sánchez Espín y Luis Cifuentes, Responsables de Institucional y Política Social respectivamente, acto que fue subvencionado por la Diputación de Albacete.

Esta V Conferencia que tuvo una magnífica acogida ya que contó con una asistencia de más de 200

personas a las cuales se les informó sobre cómo está la Ley actualmente en trámite parlamentario, también se informó sobre la población mayor de 65 años en Castilla la Mancha y los dependientes en la región, de los cuales de 12 a 13 mil corresponden a la provincia de Albacete. Tras la información y los datos pertinentes, se entabló un gran debate donde se dieron toda clase de explicaciones de lo tratado en el acto, el cual contó también con la presencia del Secretario Provincial de Albacete.

Esta Federación en la continuación de actividades, realizó un viaje el 30 de octubre a Madrid para visitar el Congreso de los

Diputados con más de 200 afiliados, viaje que se realizó con la subvención de una entidad pública de Albacete y que resultó sumamente ilustrativo a los afiliados.

También y durante el mes de noviembre se están realizando en el Centro de Formación de Albacete, cursos de informática y técnicas de la comunicación para 20 personas por curso, también subvencionado por bienestar social, donde nuestros afiliados tienen la oportunidad de aprender las nuevas técnicas de comunicación y expresión en las que actualmente se mueve la sociedad

Fernando Andrés
S. General Pensionistas Castilla la Mancha

Celebradas el día 19 de Octubre de 2006

JORNADAS EN NAVARRA

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO de Navarra, celebró en Pamplona las jornadas "Mayor y Mujer. Los desafíos de la atención a la dependencia", en colaboración con las Secretarías de Política Social y Mujer de la Confederación de CC.OO. de Navarra.

La apertura corrió a cargo de: José María Molinero Frutos, Secretario General de CC.OO de Navarra y la Excelentísima Consejera de Bienestar Social, Maribel García. El acto fue presentado por: Manuel Vázquez Marful, Presidente de la ANAJUP

Durante la jornada se abordaron diferentes temas relacionados con las personas mayores y su problemática.

La primera ponencia: "Acuerdo sobre la acción protectora de la atención a las situaciones de dependencia y sus consecuencias sobre las personas mayores". "Caminando hacia una sociedad más justa y solidaria", corrió a cargo de Pura García de la Rosa, Secretaria Confederal de Política Social.

La siguiente ponencia fue impartida por María Jesús Vicente Goicoechea, Subdirectora de Atención a las Dependencias del Instituto Navarro de Bienestar Social, la cual, en su intervención, habló sobre la aplicación de la Ley de Atención a las Personas Dependientes en la Comunidad Foral.

La siguiente ponencia: "Mujeres Mayores y cuidado-

ras". "Los efectos de la aplicación de la Ley de Atención a las Personas Dependientes desde una perspectiva de género", fue desarrollada por Carmen Bravo. Secretaria de la Mujer de la Confederación Sindical de CC.OO.

La clausura corrió a cargo de: Juan Antonio Sánchez Espín, Secretario de Política Institucional de la Federación Estatal y Julián Gutiérrez del Pozo, Secretario de Organización de la Federación Estatal, los cuales agradecieron la invitación a las jornadas he hicieron hincapié en la importancia que tiene para nuestro colectivo la Ley de la Dependencia.

Manuel Vázquez Marful
S. General de Pensionistas Navarra



José María Molinero, Maribel García y Manuel Vázquez Marful

JORNADAS EN CASTILLA Y LEÓN

La Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla León organizó los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2006 unas Jornadas Regionales de preparación a la jubilación, en el salón de actos de la Unión Sindical de CC.OO de Valladolid.

Las jornadas contaron con una gran asistencia de público y fue todo un éxito.

La apertura corrió a cargo de Lorenzo Rubio Jodrá, Secretario General de la Federación de Pensionistas de Castilla León. Durante estos cuatro días se abordaron distintas ponencias de interés para los Pensionistas y Jubilados.

Hector Maravall Gómez-Allende, Adjunto a la Secretaría de Política Institucional de la Confederación Sindical de CC.OO habló de "Los servicios sociales en relación con la dependencia". Amador Ramírez Villafañez impartió: "Aspectos psicológicos de la jubilación". Bernarda García Corcova, Secretaria de la Mujer y Política Social de la Unión de Castilla León, informó sobre el "Momento actual de la futura Ley de Dependencia". El Doctor en medicina interna, Dionisio Alonso Gutiérrez, impartió la ponencia "Prevención de deficiencias congénitas y adquiridas en las personas mayores". Y Miguel Angel Carbonero Martín asesoró sobre preparación a la jubilación.

Julián Albor Astorga, Responsable de Internacional de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CC.OO, habló de la necesidad de conocer mejor la política internacional para fortalecer la federación de pensionistas.

Haciendo un paréntesis en el trabajo los compañeros de Castilla y León hicieron un recorrido socio-cultural visitando el Monasterio de las

Clarisas en Tordesillas, las bodegas de "Yllera" en Rueda, el Monasterio de San Bernardo (sede permanente de las "Edades del Hombre"), el Castillo de Peñafiel y su museo del vino.

A continuación se celebró un homenaje y acto sindical con la proyección de un vídeo en el que intervinieron los compañeros/as que lucharon por la creación de CC.OO en Castilla León en los años de la dictadura, y que hoy siguen luchando por defender los intereses de los pensionistas y jubilados. Como recuerdo se les entregó un obsequio.

Benito Barrera San Miguel, Secretario General de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CC.OO, intervino agradeciendo la invitación a las jornadas y animó a seguir trabajando para conseguir mejoras en la sanidad y en el Sistema Público de Pensiones. CC.OO viene contribuyendo a la consolidación y fortalecimiento de éste, que además de público es de reparto, lo que significa llevar a una realidad el principio de solidaridad. En cuanto a la Ley de la Dependencia aprobada recientemente en el Congreso de los Diputados por una amplia mayoría, manifiesta que la Federación de Pensionistas ha hecho un trabajo muy intenso por todo el territorio

español explicando su necesidad.

La clausura de las jornadas corrió a cargo de Lorenzo Rubio, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla León, que comenzó su intervención planteando la percepción que cada sociedad tiene de la vejez. Mientras que en Oriente hay un respeto social hacia la sabiduría acumulada por la experiencia, que solo dan los años, y donde la gente mayor ocupa un papel predominante y honorable. En occidente se considera que los mayores dejan de ser productivos, y por lo tanto, tienen la consideración de seres pasivos sin nada que aportar, ya que la sociedad occidental se rige por cualidades juveniles. Junto con el decaimiento de la belleza, la velocidad y la fuerza decreciente que son características de las personas mayores, están también las experiencias acumuladas que hay que saber aprovechar.

Terminó su intervención con las palabras de Concepción Arenal "Concibo las desigualdades sociales como las del terreno; bueno es que haya montes, colinas y valles. Pero no quisiera abismos donde no pueda salirse, ni montañas donde el aire no sea respirable".

Equipo de redacción



Claudio Caño, Lorenzo Rubio y Benito Barrera

ENTREGA DE LA 7ª EDICION DEL PREMIO DE POESÍA DE TARDOR

Convocado por la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Catalunya.

El día 30 de noviembre, tuvo lugar en el salón de actos del sindicato la entrega de premios de la 7ª edición de Poesía de Tardor – Memorial de José López García.

La mesa presidencial estuvo compuesta por el Conseller de la Gent Gran del distrito de Ciutat Vella el Sr. Roger Pallarols, por la compañera Enriqueta Díaz-Guerra, responsable de Imagen y Comunicación de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, por la también compañera Dolors Frutos en representación de la Secretaría de Formación y Cultura y a la que reconocemos su colaboración, desde el principio, en la organización de estos Premios. Y, presidiendo el acto nuestro compañero Lorenzo Blanco, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Catalunya.

Actúa de presentador el compañero Luis Cánovas que comienza dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo su asistencia.

Es satisfactorio comprobar el éxito de este Premio con el incremento de participantes que este año ha alcanzado las 55 poesías presentadas por 39 personas. Se han recibido poesías de diversos lugares de Catalunya y, también importante que muchas hayan venido de otras ciudades de España.

Comienza el turno de intervenciones la compañera Dolors Frutos con unas palabras para decirnos que se siente muy emocionada por estar en la mesa presidencial ya que ella siempre le gusta trabajar en la sombra.

A continuación, toma la palabra la también compañera Enriqueta Díaz-Guerra para decirnos que se siente muy emocionada de ver tantas personas mayores haciendo poesía. Y que nos envidia por tener dos lenguas en las que poder expresarse.

En su turno, el Conseller Roger Pallarols hace referencia a los cinco años que viene participando en este acto. Siente un gran respeto por

su padre.

Acto seguido pudimos disfrutar de un recital de poesía y música a cargo de los intérpretes Jaume Calatayud y Vicente Monera con poemas de Gabriela Mistral, Miguel Hernández, Salvador Espriu y Miquel Martí i Pol.

A continuación se procedió a la entrega de premios que, este año, ha tenido como novedad un premio especial – accésit no metálico a la mejor poesía

presentada por una persona afiliada a la Federación de Pensionistas de CCOO y que se adjudicó Manuel Vac Vivas con la obra “En la defensa de la República Espanyola”. Entregó el premio Dolors Frutos. El tercer premio fue para Manuel Terrín Benavides, con la obra “Clarines como rosas de silencio”. Entregó el premio Enriqueta Díaz-Guerra. Segundo premio para Rossend Sellarés i Obradors, con la obra “Pantalons apedaçats”. Entrega el premio Lorenzo Blanco. Y el primero fue para Antonio París Barrubés con la obra “De la llum” cuya entrega hizo Roger Pallarols. Los premiados recibieron su premio en metálico, aportado por la Federación Estatal de PP. Y JJ. De CCOO, más un recuerdo y un libro. A los demás participantes, se les entregó una medalla conmemorativa donadas por la Consellería de Gent Gran del Dictricte.

Finalizó el acto con la tradicional foto de todos los participantes y la merienda con copa de cava para todos los asistentes.

Lorenzo Blanco Cabero
S. General de Pensionistas de Catalunya



Dolors Frutos, Roger Pallarols, Lorenzo Blanco y Enriqueta Díaz-Guerra

nuestra organización, que tanto impulso ha dado a la Ley de la Dependencia y a la de Servicios Sociales. El Alcalde de Barcelona Sr. Hereu, con el que se ha entrevistado hace un momento, le ha indicado que, en su nombre, nos haga llegar su entera disposición hacia nosotros.

Cierra el turno, el Secretario General Lorenzo Blanco agradeciendo las palabras de Roger Pallarols y también a los demás miembros que, con su colaboración, han hecho posible este premio de poesía. También agradeció la presencia de Enriqueta Díaz y Antonio Sorbías. Hizo mención del impulso que dio Benito Barrera a la Ley de Dependencia. Cerró el acto leyendo un poema que, en su día, escribió José López dedicado a

LA EUROPA DE LAS PERSONAS MAYORES

Enfrentar el cambio demográfico: una nueva solidaridad entre generaciones

Los europeos afrontamos un cambio demográfico sin precedentes. En Europa cada vez nacen menos niños, y los que nacen apenas pueden reponer las defunciones que se producen. La tasa de fertilidad está dramáticamente por debajo del umbral necesario de crecimiento vegetativo de la población. En Europa por igual, aunque, con más intensidad en unos estados que en otras la inmigración se ha convertido en un fenómeno natural y vital para asegurar el aumento de población y el propio sostén de la realidad social

Pensamos que las preocupantes tasas de natalidad no tienen tanto que ver con factores subjetivos como con factores objetivos. Los europeos no tienen mas desafección por la in-

“Los países con buenos sistemas de protección social tienen altas tasas de fecundidad y altas tasas de empleo femenino, tal y como pasa en el área escandinava”

fancia o desapego por la crianza que el resto de la humanidad, ocurre más bien que la dificultad para conciliar lo laboral y lo familiar y lo improbable que resulta adquirir una vivienda en condiciones no onerosas dan como resultado la renuncia a formar una familia a edades tempranas. En España todo ello adquiere un tinte más dramático, por los altos costes de los alquileres y los desequilibrios entre la oferta y la demanda de viviendas en propiedad:

Si Europa quiere invertir esta tendencia y este panorama sociofamiliar tan poco halagüeño debe apostar por políticas públicas que incentiven a las familias y que faciliten, principalmente a las mujeres, conciliar la vida

familiar con el desarrollo profesional. Generando al mismo tiempo condiciones para que la familia siga jugando un papel importante en la solidaridad entre generaciones.

La Unión, por lo tanto, tiene que tener un conocimiento más científico y profundo que permita aportar soluciones eficaces a todo ello y en varios ámbitos, lo regional, lo nacional y lo supranacional, respecto al empleo, los ingresos sociales y los cuidados a las personas mayores.

La Federación Europea de Personas Mayores (FERPA), la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO, han analizado con mucho interés los propósitos incluidos en el “Libro Verde” sobre los cambios demográficos y sus implicaciones para los jubilados, pensionistas y personas mayores, así como para el conjunto de la sociedad.

La estrategia de Lisboa apoyándose sobre los cuatro pilares, el crecimiento, el empleo, la cohesión social y el desarrollo duradero, encuentra en este debate sobre los comportamientos sociodemográficos toda su pertinencia y su utilidad. Porque es evidente que en un país o región con alto porcentaje de paro y donde haya pocas perspectivas de empleo y de crecimiento, en el futuro el crecimiento demográfico estará muy comprometido o será nulo.

Para nosotros, el debate de las soluciones se centra demasiado alrededor de la cuestión de los gastos sociales, en el sentido amplio del término, muy a menudo presentados y entendidos como un coste, como un cargo económico para las generaciones venideras.

Las mujeres son esenciales en la discusión sobre la evolución demográfica. Ellas constituyen un vivero de

trabajo subutilizado para hacer frente a la penuria de mano de obra. Ellas son unas de los principales componentes de la mano de obra del futuro y, tienen un papel principal en la dotación formal e informal de los cuida-

“Los recorridos de la vida activa deben tenerse en cuenta para las garantías sociales, permitiendo a las mujeres y a los hombres el acceso al empleo, a la formación profesional multidisciplinaria y a las rentas estables desde la salida del sistema escolar hasta la jubilación.”

dos (atenciones) a los niños. Por lo demás, dada su mayor esperanza de vida, constituirán el grueso de la población mayor, lo que les hace más usuarias del sistema de protección social, vía o no Sistema de la Seguridad Social.

Las estadísticas revelan una alta correlación a escala macroeconómica entre las tasas de fecundidad y las tasas de empleo femenino. Los países con buenos sistemas de protección social tienen altas tasas de fecundidad y altas tasas de empleo femenino, tal y como pasa en el área escandinava. La desprotección social, el paro y el empleo precario actúan como un freno sobre las tasas de fecundidad que conducen a las mujeres a retardar su decisión de tener hijos.

El Libro Verde señala el hecho que la Unión Europea cuenta hoy con cerca de 500 millones de habitantes. Si la tasa de natalidad se mantiene a su nivel actual, la cifra de población, está condenada a disminuir a pesar de un flujo migratorio que hasta 2025

deberá contribuir a un débil aumento de la población. Medidas eficaces desde entonces deben estar previstas.

El Libro Verde enumera tres:

1ª Modificar el déficit demográfico que se cierne ante Europa, poniendo en marcha políticas basadas sobre un aumento de la tasa de natalidad y estimulando las emigraciones.

2ª Instaurar más solidaridad entre generaciones, favoreciendo la integración de los jóvenes en la sociedad y dando a los mayores otro papel en la sociedad, testimoniando más solidaridad y respeto a las personas mayores.

3ª Clarificar el papel activo que la Unión Europea podrá jugar en este marco, (estimulando el crecimiento demográfico), relaciones más armoniosas entre las generaciones, aplicación de nuevas fases de transición, entre las diferentes etapas de la vida.

La FERPA y la Federación de Pensionistas de CC.OO, reivindican la participación activa de los sindicatos de los trabajadores en la toma de decisiones sobre estos asuntos.

Es necesario igualmente, que los jubilados y las personas mayores sean protagonistas activos del diálogo social, que esté compartido y acompañado por un diálogo civil “ad

“el debate de las soluciones se centra demasiado alrededor de la cuestión de los gastos sociales, en el sentido amplio del término, muy a menudo presentados y entendidos como un coste, como un cargo económico para las generaciones venideras.”

hoc” (a propósito) entre las instituciones europeas y las organizaciones europeas más representativas de los jubilados y personas mayores,

Nosotros entendemos que el Li-



Concha Navarro, Luigina de Santis y Julián Albor en una manifestación en Bruselas

bro Verde de la Comisión Europea, es pertinente para abrir una reflexión y debate sobre las evoluciones demográficas y la gestión de sus consecuencias entre estrecha interdependencia económica y social entre los Estados miembros.

La cooperación en este aspecto, será necesaria como lo había indicado ya el Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento adoptado por la ONU en la II Asamblea Mundial (Madrid, abril 2002 y la Estrategia de Berlín de la UNECE en septiembre del mismo año.

Los objetivos a tener en cuenta son:

- ❖ Creación de una Sociedad para todos los estados
- ❖ Solidaridad intergeneracional acrecentada por una integración social más amplia e importante entre jóvenes, de los jubilados y las personas mayores.
- ❖ Promoción de una alta calidad de vida y de un grado de salud importante para todos/as.

❖ Pleno empleo

Aspectos Políticos:

- a) El envejecimiento debe tenerse en cuenta en todos los aspectos

de la acción política.

b) Los sistemas de producción y de protección social deben ser adecuados a las exigencias de las sociedades envejecidas.

c) Las políticas para el empleo, la organización del trabajo, la salud y la seguridad en el trabajo, deben ser mejorados teniendo en cuenta a los trabajadores mayores.

d) La formación a todo lo largo de la existencia, está en promover y llevar implícito la jubilación.

La formación es el plan fundamental de la sociedad del conocimiento como lo prevé y lo enfoca la Estrategia de Lisboa.

Los cambios sociales tienen como consecuencia las discontinuidades entre los periodos de formación inicial, el empleo y el paro. Los recorridos de la vida activa deben tenerse en cuenta para las garantías sociales, permitiendo a las mujeres y a los hombres el acceso al empleo, a la formación profesional multidisciplinaria y a las rentas estables desde la salida del sistema escolar hasta la jubilación.

Julián Albor Astorga
Secretaría de Acción Sindical Internacional

LA CSI POR LA REFUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

Del uno al tres de noviembre se celebró en Viena el Congreso constituyente de la Confederación Sindical Internacional (CSI). Fue elegido secretario general de la nueva organización Guy Ryder, que ocupaba el mismo puesto en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CISL), y presidenta la australiana Sharan Burrow. El Congreso eligió un Consejo General de 79 miembros, entre los que se encuentra el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo. Un acuerdo político previo estableció que, en el Congreso fundacional, 50 de los miembros fueran propuestos por la CISL, 15 por la CMT, 5 por las no afiliadas (dos de sus puestos quedaron vacantes a la espera de nuevas incorporaciones), 7 por el Comité de Mujeres y 2 por el de Jóvenes. El Consejo General, en su primera reunión celebrada al término del Congreso, eligió un Buró Ejecutivo de 25 miembros. Igualmente eligió como presidentes adjuntos a Michael Sömmer (DGB/CISL, Alemania) y Luc Cortebecq (CSC/CMT, Bélgica) y como secretarios generales adjuntos a Mamounata Cissé (CISL) y Jaap Wienen (CMT).

De esta manera ha culminado un proceso iniciado hace dos años, cuando los secretarios generales de la CISL y de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), Guy Ryder y Willy Thys, hicieron público su voluntad de iniciar conversaciones entre ambas organizaciones de cara a su fusión, al mismo tiempo que invitaban a otras centrales nacionales, sin afiliación internacional, a incorporarse a la fundación de la nueva central. Así, como se subrayó en el Congreso de Viena, la CSI

no ha pretendido sólo la fusión de las dos internacionales sino la "refundación del movimiento sindical internacional".

Las organizaciones de la CSI

La nueva internacional cuenta con 306 centrales sindicales de 154 países que suman un total de 168 millones de trabajadores y trabajadoras afiliados. Para la incorporación de las centrales "independientes" se creó un Comité de Enlace que reunió a los representantes de una quincena de centrales con los secretarios generales de la CISL y la CMT y el ex - secretario general de la CES, Emilio Gabaglio, que ha desempeñado un importante papel como mediador en la resolución de los problemas que ha habido que resolver para crear la nueva internacional. Las ocho centrales no afiliadas que han participado en la fundación de la CSI son: CGT (Francia), OPZZ (Polonia), CTA (Argentina), CUT (Colombia), TUC-N (Nigeria), UNTA-CS (Angola), FISEMA (Madagascar) y GEFONT (Nepal). Entre las que tienen pendientes debates internos para su incorporación destacan: CGTP-IN (Portugal), CGTP (Perú) y PIT-CNT (Uruguay).

El Congreso aprobó el acuerdo entre la CSI y nueve de las diez federaciones sindicales internacionales (FSI) -todas a excepción de la FITIM, del metal- para crear el Consejo Mundial de Global Unions, formado por tres representantes de cada una de las organizaciones mencionadas y otros tres del Comité Consultivo Sindical de la OCDE (TUAC), cuya función será la coordinación de la acción sindical internacional entre todas sus

componentes. Los representantes de las FSI serán invitados también a las reuniones del Consejo General de la CSI. En opinión de CC.OO., y de muchas otras centrales sindicales, esta fórmula no resuelve satisfactoriamente la articulación de las ramas sectoriales en la nueva internacional. Puede servir como etapa intermedia hacia una integración respetuosa de la autonomía de las FSI en su ámbito de intervención, modelo que, sin embargo, es rechazado por el momento por las federaciones.

En el plazo de un año deberán quedar constituidas cuatro organizaciones regionales: África, Asia-Pacífico, las Américas y Europa. Si en las dos primeras regiones la decisión está tomada, persisten algunos problemas para su concreción en el continente americano, derivadas de reticencias de la regional de la CMT. La regional europea se llamará Consejo Regional Pan - europeo, y lo integrarán la CES, que conservará plena autonomía en su ámbito, junto con los sindicatos de los países balcánicos y de los Estados surgidos de la antigua Unión Soviética, que no son miembros de la CES.

Un nuevo internacionalismo sindical

Por sus valores, principios, objetivos y orientaciones para la acción, reflejados en los Estatutos y el Programa, la CSI expresa la voluntad de construir un nuevo internacionalismo sindical, basado en valores democráticos, de clase y confederales, que suponen una síntesis positiva, superadora de la vieja división del sindicalismo internacional en corrientes de raíz ideológica (socialdemócrata, cristiana



Javier Doz

y comunista, principalmente) que comenzó a perder todo su sentido en la década de los noventa. Su reconocimiento como interlocutor real por parte de las instituciones multilaterales del sistema de Naciones Unidas (OMC, FMI, BM, ...) y de las nuevas de ámbito regional, y la construcción de una capacidad de acción y organización en los sistemas de producción globales (redes de empresas multinacionales, sus filiales,

proveedoras y subcontratadas) son los grandes retos de la CSI; este último compartido con las FSI. La articulación de la acción sindical internacional con la que desarrollan los sindicatos en cada país y región es la palanca imprescindible

El reforzamiento del papel mundial de la OIT es otro de los grandes objetivos de la CSI. Su director general, Juan Somavía, realizó una de las intervenciones más interesantes al valorar el gran papel que tiene que jugar la nueva central para impulsar el "tripartismo" y el diálogo social a nivel internacional. Decenas de intervenciones de los máximos representantes de las organizaciones nacionales, en las que muy mayoritariamente se manifestó el compromiso con la nueva organización y el carácter histórico del evento, ocuparon las sesiones plenarias del Congreso. En su intervención, José María Fidalgo subrayó la importancia de la autonomía sindical, de la necesidad

de que la CSI y sus regionales coordinen la cooperación sindical para fortalecer los sindicatos más débiles, y pidió que el Consejo General concrete la fecha y las modalidades de una gran Jornada de Acción Mundial por la universalización del trabajo decente (salario digno, protección social básica y derechos fundamentales del trabajo) y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

En las palabras de clausura, la presidenta Sharan Burrow, encomendó al Consejo General, en su sesión del próximo mes de junio, la aprobación de la convocatoria de una Jornada Mundial de Acción, cuya realización con éxito sería la mejor tarjeta de presentación de la nueva internacional sindical ante los poderes económicos y políticos del mundo.

Javier Doz
Secretario de Acción Sindical Internacional
de la CS de CC.OO.

AFÍLIATE

contigo somos más
contigo somos más fuertes



federación de pensionistas y jubilados

Nuestra razón de ser:

-  **La defensa permanente de las conquistas sociales**
-  **El asesoramiento a las personas mayores**
-  **La mejora de los derechos de los discapacitados**

Ven a conocernos, y luego decide

EXPERIENCIAS DE LA ESCUELA DE PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN EN CUBA

¿Ha pensado en jubilarse? El 84% de los encuestados en nuestras investigaciones por toda Cuba, dijo que No y el 96 % no sabía que había llegado ese momento.

Cifras cercanas se encontraron en estudios realizados con adultos mayores ya jubilados, los cuales desde 5 años antes de jubilarse y hasta 5 años después, que abarcó el estudio desde 1994 al 1997, presentaron diferentes trastornos de salud con un alto consumo de medicamentos y la consiguiente afectación monetaria, fundamentalmente en psicofármacos, de ellos el 97 % no se había preparado para esta nueva etapa de la vida.

Surge así, la primera "Escuela de Preparación para la jubilación" en Cuba, en el Sector de la Construcción de Santiago de Cuba, por un equipo de investigadores dirigidos por el autor, al que siguieron otros que permitieron ganar experiencias en diferentes sectores.

Con esa base se replicaron en otros sectores con buenos resulta-

dos, disminuyendo las afectaciones de salud, el consumo en medicamentos y un ahorro promedio de 6 pesos por alumno en el primer año, aumentando hasta 8,50 pesos a los 5 años, pero sobre todo, se ganó en calidad de vida de esos futuros jubilados desde las primeras clases recibidas.

Entre las experiencias se destacan:

Impartir una conferencia informativa e invitar a la escuela a los dirigentes de las empresas tanto administrativos como sindicales y médicos, máximos responsables de la atención al hombre y por ende de estas escuelas que se impartirían. Se logra el apoyo de las direcciones y del personal de salud.

Reunión con los futuros alumnos, buscando su voluntariedad y despertando sus intereses y motivaciones. No deben ser más de 25.

Invitar a las clases a los familiares de los alumnos.

Realizar un estudio bio-sico-social de los alumnos por el equipo de

profesores que permitiera realizar un programa objetivo a aplicar en cada escuela.

Preparación metodológica con el equipo que impartirá las clases con el apoyo indispensable de especialistas jubilados en cada materia.

Impartir concentrados de 5 días a tiempo completo, uno a los 5 años antes de la edad de jubilación y otro de 5 días al año antes de la edad de jubilación con programas diferenciados en cada uno. 48 horas de clases en total, 24 horas en cada curso.

En el tiempo que media entre estos dos cursos las administraciones y el sindicato deberán propiciar encuentros entre los alumnos y sus familiares junto al sindicato de jubilados del centro.

Los profesores deberán estar bien preparados y actualizados en las materias a impartir, usando técnicas participativas y las experiencias de los alumnos sobre los mismos.

Como promedio cada escuela cuesta al estado 536 pesos y ahorra, sólo por conceptos de consumo de

quiero afiliarme a CC.OO.

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE
DIRECCION		CODIGO POSTAL	LOCALIDAD
TELEFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESION
			COD.

PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL EN MANO POR BANCO/CAJA

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BENEFICIARIA	CC.OO. UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)	FECHA
TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD
		OFICINA
		D.C.
		NUMERO DE CUENTA
ENTIDAD DE CREDITO	NOMBRE	Muy Sres. míos: con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación.
	OFICINA	
	DIRECCIÓN	
	LOCALIDAD	

FIRMA:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO. integrado por los ficheros pertenecientes a la Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Fed. Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los Estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CC.OO. para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que es establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CC.OO. (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a : C.S. CC.OO. con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz, nº 12-28010 Madrid. Deberá indicar siempre al referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917 028 077.

medicamentos, 1.800 pesos en el primer año, más la importante incidencia en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

No convertir la escuela en una escuela de enfermedades, ser jubilado no es ser enfermo, ni estar en la antesala de la muerte, por ello deben orientarse al abrir los horizontes de los trabajadores una vez jubilados, desde todos los puntos de vista y como base para su incorporación a las Universidades del Adulto Mayor.

Cada día vivimos más y con más salud, por ello se deben orientar hacia metas y objetivos deseados por ellos con más tiempo luego de jubilarse, no preparar a futuros enfermos candidatos a los pasillos de hospitales o colas de farmacias, preparar a futuros hombres y mujeres capaces de aplicar sus capacidades residuales en los más de 20 años de vida que como promedio tenemos luego de jubilarnos.

Los programas a impartir son variados y muy locales, por lo general en el primer curso, cinco años antes de jubilarse, se imparten temas sobre leyes laborales, economía, estrés, barreras arquitectónicas, estilos de vida saludables, demografía, arte, literatura, sindicatos de jubilados, envejecimiento, familia y sexualidad, entre otros, en correspondencia con los resultados del estudio biosicoso-



cial realizado.

En el segundo curso, un año antes de jubilarse, se imparten temas más profundos y puntuales sobre los derechos de los jubilados, actualización de la documentación laboral, técnicas de relajación, ejercicios físicos, visitas a museos, centros de arte, turísticos, técnica de solución de problemas, entre otros.

Todos los temas deben ir encaminados objetivamente a mejorar la situación del futuro jubilado desde la actual posición de trabajador, tratando de que sean resueltos algunos problemas que puedan quedar pendientes y sean más difíciles de resol-

ver tardíamente con la afectación innecesaria de los trabajadores.

Cuba está en un franco proceso de envejecimiento demográfico, lo que presupone un envejecimiento de la fuerza laboral activa y un aumento del número de jubilados, todos los indicadores demográficos así lo indican y es necesario tomar las medidas para la protección de nuestros trabajadores que conviven por lo general con varias generaciones, siendo más importante la relación de familia. Lo mismo ocurre demográficamente en muchos países de nuestra América.

¿Ya está preparado para esta etapa de la vida? Incorpórese a estos cursos y verá como tiene más aspectos positivos que negativos, depende de usted, en Cuba están creadas todas las condiciones para que este paso sea menos inesperado de lo que aparenta y pueda desde ellos crear nuevos proyectos de vida para usted y su familia.

Estos cursos deberán ser de gran interés para las administraciones y médicos en sentido general pues ayudan a disminuir los riesgos de accidentes y accidentes laborales, 17 % en los estudios cubanos, y aumentan considerablemente la calidad de vida de los trabajadores.



ENFERMEDADES REUMÁTICAS EN PERSONAS MAYORES

Las enfermedades reumáticas son la causa más común de discapacidad en adultos. La palabra REUMA no se corresponde con ningún diagnóstico concreto, si no que engloba a muchas enfermedades que afectan a tendones, articulaciones, huesos, músculos ó ligamentos. El especialista médico que las atiende es el médico reumatólogo. En el año 2000, la Sociedad española de reumatología (SER) realizó el estudio EPISER para conocer la frecuencia de las enfermedades reumáticas en nuestro país. Según el mismo, el 20% de la población española adulta padece alguna enfermedad reumática, siendo las más frecuentes la lumbalgia, la artrosis de rodilla y manos, la osteoporosis, la artritis reumatoide y la fibromialgia. Las enfermedades por depósito de microcristales (gota y pseudogota), ocurren casi exclusivamente en la población adulta, así como la Polimialgia reumática y arteritis de la temporal.

Uno de los problemas mas importantes de las enfermedades reumáticas en las personas mayores, es que habitualmente cuando se presentan, dichos pacientes tienen otras enfermedades asociadas, de tipo neurológico, de tipo cognitivo como enfermedad de Alzheimer, cardiopatías, hipertensión arterial, etc. En la situación funcional de un paciente estas otras enfermedades, especialmente las neurológicas influyen también de forma considerable y hacen a veces el diagnóstico más difícil y sobre todo el tratamiento, ya que suelen estar polimedcados.

ARTROSIS. La artrosis es una enfermedad degenerativa que lesiona el cartílago articular ocasionando dolor, rigidez e incapacidad funcional. Habitualmente se localiza en la columna vertebral, rodillas, cadera, hombro y

falanges de los pies y de las manos. A diferencia de otras enfermedades reumáticas como la artritis reumatoide, no hay otras anormalidades en el resto del organismo. La causa de la artrosis se desconoce. Existen determinados factores que aumentan el riesgo de padecer esta enfermedad, como obesidad, determinadas actividades laborales, la herencia y el excesivo ejercicio físico. Una vez diagnosticada, el seguimiento puede hacerlo el médico de Atención primaria (AP). En fases avanzadas precisan cirugía (prótesis), especialmente de cadera y rodilla.

ARTRITIS REUMATOIDE. La artritis reumatoide es una enfermedad en la que se produce la inflamación de la membrana sinovial de múltiples articulaciones. Esta inflamación va a ser la responsable del dolor, la hinchazón y de la pérdida de funcionalidad que aparecen como signos característicos de la enfermedad, especialmente en manos y pies. La forma de presentación en personas mayores es a veces atípica y suele incidir en pacientes que por otra parte y debido a su edad ya tienen artrosis y hace en las formas larvadas en su presentación, el diagnóstico más difícil. En esta enfermedad al contrario que en la artrosis si se pueden afectar otros órganos del cuerpo como pulmón ó corazón. El seguimiento debe hacer-

lo siempre un reumatólogo.

GOTA. La gota es una inflamación articular aguda debida a la presencia de cristales de urato monosódico en el interior de las articulaciones. Estos cristales se forman como consecuencia de niveles elevados de ácido úrico en la sangre, frecuentemente relacionados con hábitos dietéticos inadecuados y excesiva ingesta de alcohol. Característicamente, aparece en una sola articulación, pero puede afectar a varias articulaciones. En algunos pacientes de gota pueden formarse unos nódulos denominados "tofós" compuestos de cristales de urato monosódico prácticamente puro, generalmente aparecen en los codos pero también pueden presentarse en otras articulaciones ó pabellón auricular. El cuadro es de presentación brusca habitualmente nocturno, se puede acompañar de fiebre y les molesta incluso el roce de las sábanas. La pseudogota es similar, pero se produce por cristales de pirofosfatocálcico.

OSTEOPOROSIS. La osteoporosis se caracteriza por una disminución de la masa ósea y deterioro de la micro arquitectura del hueso. Esta enfermedad condiciona una mayor fragilidad del hueso. Como consecuencia hay un incremento en el riesgo de fracturas. Las fracturas son, el síntoma y la principal consecuencia



Pie con artritis

de esta enfermedad, especialmente en la cadera y columna vertebral. Cada año se producen en nuestro país 33.000 casos de fractura de cadera. Las dos formas más comunes de osteoporosis son la que aparece en la mujer después de la menopausia y la senil. Ésta última es la consecuencia del envejecimiento y de una alteración en el metabolismo de la vitamina D que puede aparecer a estas edades. La enfermedad es habitualmente asintomática hasta que no hay fracturas ó deformidades de la columna y se puede diagnosticar con la realización de una Densitometría Ósea (DMO). Para evaluar la eficacia de los tratamientos es suficiente repetir la DMO cada 2 años. En el intervalo, el médico de AP puede seguir el control del tratamiento.

SINTOMAS Y SIGNOS. La principal manifestación clínica de las enfermedades reumáticas es el dolor articular como consecuencia de la inflamación ó deformidad de las articulaciones. Este dolor suele aparecer cuando se exige un esfuerzo a la articulación enferma. Mas adelante con la progresión de la enfermedad el dolor puede incluso aparecer con el reposo. Otras enfermedades reumáticas se pueden manifestar con dolor y debilidad muscular.

DIAGNOSTICO. Los datos que permiten el diagnóstico de una artropatía son: los síntomas referidos por el paciente, las alteraciones observadas por el reumatólogo tras el examen de las articulaciones, una analítica sanguínea completa y las radiografías simples de las articulaciones afectadas que ayudan a confirmar el diagnóstico. El análisis del líquido sinovial (al microscopio y cultivo) de las articulaciones inflamadas es de gran utilidad para descartar

microcristales ó infecciones.

TRATAMIENTO. El tratamiento incluye una combinación de intervenciones farmacológicas y no farmacológicas.

NO FARMACOLOGICAS: pérdida de peso, hacer ejercicio moderado



Mano con artritis

de forma habitual, fisioterapia y balneoterapia. Estas medidas pueden ayudar a controlar la enfermedad y evitar una pérdida de funcionalidad del paciente. **FARMACOLÓGICAS:** existe una amplia variedad de analgésicos y antiinflamatorios para tratar estas enfermedades, que siempre han de ser prescritos por un médico. **Analgésicos:** son medicamentos con capacidad para controlar el dolor, incluyen el paracetamol y los opioides de potencia tanto débil como fuerte (codeína, Tramadol etc.). **ANTINFLAMATORIOS NO ESTEROIDEOS (AINES):** son la piedra angular del tratamiento de las enfermedades reumatológicas ayudando a los enfermos a disminuir sus síntomas y mejorar su calidad de vida. El principal inconveniente radica en sus efectos secundarios a nivel gastrointestinal y cardiovascular. Los corticoides se tienen que utilizar en enfermedades tales como la polimialgia, arteritis de la temporal y otras enfermedades

inflamatorias con las consiguientes precauciones debido a sus efectos secundarios. También se utilizan en infiltraciones en patología de partes blandas: hombro y codo etc.

Tratamientos para alterar el curso natural de la enfermedad articular: también llamados antirreumáticos de acción lenta: antipalúdicos (Dolquine y Resochin), sales de oro (Mio-crin), la sulfasalazina (Salezopyrina), el methotrexate y la leflunomida (Arava). Estos fármacos, solos ó en combinación pueden frenar la progresión de la enfermedad inflamatoria articular.

Tratamiento para la osteoporosis: los compuestos de calcio, la vitamina D los bifosfonatos (Alendronato y Risendronato) y el Raloxifeno son los mas utilizados para frenar la pérdida de tejido óseo y prevenir las fracturas. En las personas mayores, las medidas preventivas alcanzan una especial relevancia y deben ir dirigidas especialmente a la prevención de las caídas, que es la causa fundamental de las fracturas de cadera. Es muy importante en las personas mayores adecuar las casas, que tengan una buena iluminación, especialmente si hay escaleras, sillas con una buena base de sustentación etc. Adecuar los transportes públicos y vías públicas. Corregir los defectos en la agudeza visual con las gafas adecuadas. Si tienen cataratas, se deben operar lo antes posible, utilizar bastones para caminar. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el uso moderado de fármacos de tipo benzodicepinas y otros inductores del sueño que habitualmente se prescriben a estos pacientes y que les disminuye de forma considerable los reflejos, provocándoles caídas.

Frdo: Dra. Isabel Mateo Bernardo.
Servicio de Reumatología
Hospital "Doce Octubre

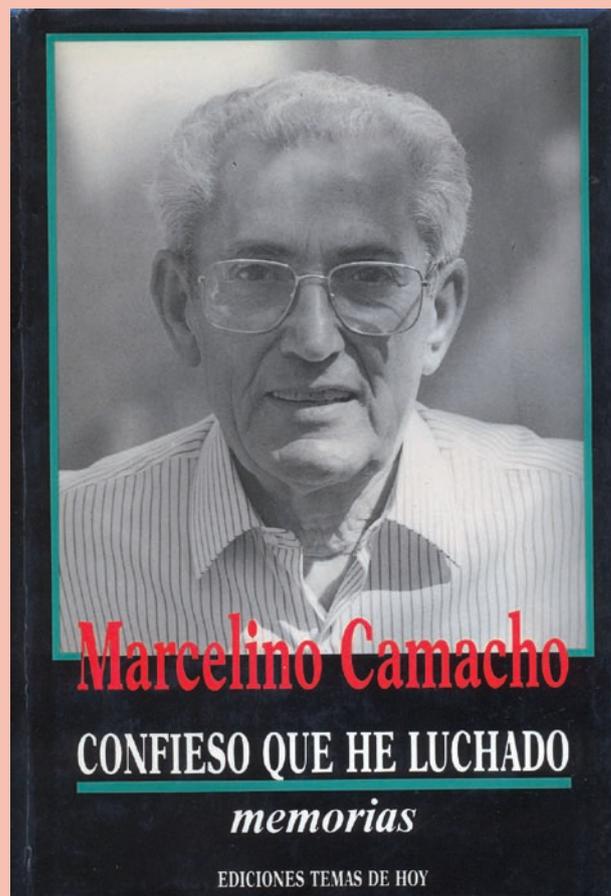
Marcelino Camacho, Confieso que he luchado

Desde las trincheras durante la guerra Civil, en los campos de concentración de España y Marruecos o tras las rejas de Carabanchel, la voz de Marcelino Camacho ha llegado siempre a lo más profundo de la clase obrera, en cuya defensa ha empeñado toda su vida.

Lider indiscutible de Comisiones Obreras y miembro del Comité Central del Partido Comunista de España, su sólida conciencia social y espíritu crítico le han llevado a reivindicar en las más duras condiciones los derechos y libertades fundamentales del ser humano y a oponerse a todos cuantos han querido imponer su voluntad frente a la mayoría, desde Franco a Santiago Carrillo o el felipismo en el poder.

Marcelino Camacho, con la inestimable colaboración de su hijo Marcel, profesional del periodismo en RTVE-Radio I, desgrana aquí unas memorias absolutamente necesarias.

Un documento que recoge desde las propias vivencias la lucha contra el franquismo, en gran parte ignorada, de los hombres y mujeres de la izquierda perseguida.



Marcelino Camacho y Josefina: Coherencia y honradez de un líder



SINOPSIS: Marcelino Camacho es, para los españoles de los últimos decenios, la representación viva de la lucha por las libertades y derechos sindicales. Enfrentarse a él, un hito vivo, exige coraje. Mantener una conversación, sin límite de tiempo y espacio, con esta leyenda simbólica de la probidad, pide una actitud decidida que equilibre el brío con el que suele manifestarse el líder más carismático del movimiento obrero. Su coherencia y honradez aparece como expresión monolítica de un carácter forjado en la adversidad. Acompañado de Josefina Samper, su esposa, el diálogo lima aristas, pero se enriquece con la visión terrenal de "quien se ha visto obligada a dar solución a las más humanas soluciones familiares".

Este libro es fruto de un año de conversación entre Marcelino, Josefina, Etsuko y Alfredo, alrededor de humeantes tazas de café ilustradas con las mejores magdalenas llegadas diariamente de tierras toledanas. El resultado nos ofrece una enriquecedora visión de las personas frente a sus compromisos, la balanza donde se equilibran el trabajo y las ideas.

Una verdad incómoda

El realizador Davis Guggenheim dirige este filme, que cuenta la historia de la apasionada entrega de un hombre decidido a exponer los mitos e ideas equivocadas acerca del calentamiento global y de su prevención. Este hombre es el ex vicepresidente Al Gore, que después de perder las elecciones de 2000 decidió cambiar de rumbo y dedicarse a ayudar a salvar el planeta. Este conmovedor retrato de Al Gore y de su "espectáculo itinerante de calentamiento global" muestra a un hombre divertido, abierto y dispuesto a todo para hacer llegar a la mayor cantidad de gente posible la sorprendente verdad acerca de lo que él llama "la emergencia planetaria" antes de que sea demasiado tarde. Las peores tormentas conocidas en Norteamérica tuvieron lugar en 2005 y Al Gore no se muerde la lengua a la hora de explicar lo que está pasando. El documental, además de exponer claramente los hechos y de hacer algunas predicciones, cuenta la historia personal de Al Gore, desde el universitario idealista que empezó a preocuparse por la crisis medioambiental a escala mundial, pasando por el joven senador que debió enfrentarse a una terrible tragedia familiar, hasta el hombre que casi llegó a presidente pero que regresó a su primera pasión, el medio ambiente, convencido de que aún se podía hacer algo.

La Mosca

Ante los distintos datos económicos que diariamente van apareciendo, se podría afirmar que el constante crecimiento de la economía española obtenido en los últimos años no ha servido para disminuir o acercar las distintas diferencias sociales existentes en nuestro país, ya que tanto el modelo de reparto de la riqueza producida, como las distintas modificaciones realizadas en nuestro sistema fiscal, se han y se están llevando a cabo de forma muy injusta para los trabajadores.

España se ha convertido por tercer año consecutivo en el país que ha encabezado la aparición de nuevos ricos en Europa, pasando a encontrarse entre los 10 primeros países del mundo con mayores fortunas, y a tener 103 millones de “Bin Ladens*”. Esto contrasta con la tasa tan elevada de precariedad laboral y pobreza social que afecta a cerca del 20% de la población de nuestro país.

La mosca instaría al Gobierno para que usase bien todos los recursos técnicos y humanos para que controlen los movimientos que se realizan en torno a distintas transacciones inmobiliarias, sobre todo de las grandes fortunas.

* “Bin Ladens” este nombre se les da a los billetes de 500 Euros en el argot popular.

EL OJO DE LA AGUJA

Consejos

Los miembros del Consejo General del Poder Judicial y los componentes del Consejo de Administración de RTVE tienen que ser relevados en las próximas semanas. En el primer caso porque el actual gobierno de los jueces ha terminado su mandato; en el segundo porque el próximo 1 de enero se pone en marcha la Corporación RTVE tras una nueva ley que tiene como objetivo principal garantizar la independencia de RNE y de TVE. Hasta ahora, estos Consejos han sido un calco de la correlación de fuerzas políticas en el Parlamento, con votaciones absolutamente contradictorias según estuviera la mayoría en el gobierno o en la oposición. Especialmente grave ha sido el caso del actual presidente del CGPJ, Francisco José Hernando, que fue elegido por unanimidad de los vocales (a

regañadientes, pero por unanimidad) en unas fechas –finales de 2001– en las que ETA mataba y estaban muy recientes los ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono. Al día siguiente de su nombramiento, Hernando se puso con la mayoría del PP y no ha hecho otra cosa en cinco años. PSOE y PP se han puesto ahora de acuerdo para que de los próximos doce consejeros de RTVE ocho lo sean a propuesta de ambos partidos, por partes iguales; otros dos los propondrán IU-CIU-ERC y CC.OO. y UGT completarán los doce. Esperemos que el próximo presidente del CGPJ sea un moderador y no un obediente, y por lo que nos toca en RTVE abogemos por aportar gestores profesionales y progresistas y démosles autonomía en vez de órdenes.

Jaime de Nepas

COMPAÑEROS DEL ALMA, COMPAÑEROS

Llegar a este punto de la revista siempre tiene un regusto amargo de tristeza. Es el momento de decir adiós a algún compañero/a que pasa a formar parte de nuestro recuerdo más entrañable.

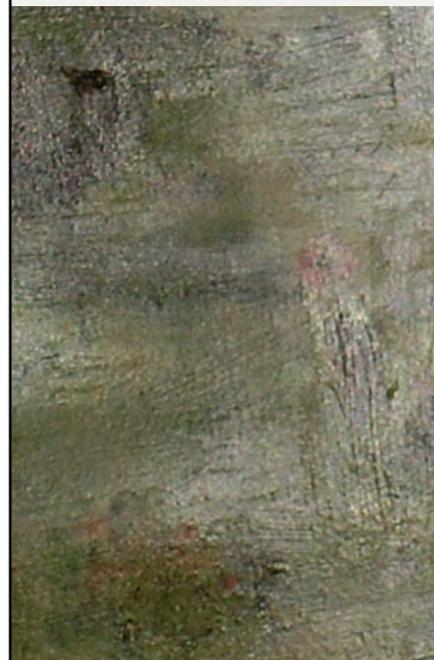
Amador Martín Guerrero formó parte de la Comisión de Control Financiero de la Federación Estatal durante muchos años y era, actualmente, responsable de finanzas de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Catalunya.

Fernando García Sousa era miembro de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de Sevilla de Pensionistas y Jubilados y miembro del Consejo de Pensionistas y Jubilados de Andalucía.

De ellos nos queda el recuerdo indeleble de su lucha sindical, de su conciencia de clase, de su amor por la justicia social.

“que tenemos que hablar de muchas cosas
compañero del alma,
compañero.”

M. Hernández



Ahora también

estamos en la

RED

www.pensionistas.ccoo.es

¡VISÍTANOS!

**# toda la actualidad
que te interesa**

**# la revista orientación
en formato digital**

nuestras campañas...

... y mucho más.